Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXIX — Buenos Aires, Lunes 10 de julio de 1961 — Número 19.576

Ministerio de Educación y Justicia
DOCENTES

SUELDOS. — **Fíjase para el personal docente que se desempeña en zonas inhóspitas o de alto costo de vida, una compensación del 80 o|o sobre la asignación presupuestaria.**

DECRETO Nº 5.616. — Bs. As., 3|7|61.

VISTO: Las serias dificultades que halla el Ministerio de Educación y Justicia para obtener personal necesario para el desarrollo de sus actividades docentes, por falta de compensaciones adecuadas por desempeño en zonas inhóspitas y|o de alto costo de vida y CONSIDERANDO: Que esta situación se agudiza en la zona patagónica en general, donde circunstancias especiales hacen casi imposible contar con personal docente para la atención de las necesidades de la enseñanza; Que es razonable y justo compensar estos factores desfavorables mediante una adecuada retribución, en forma de porcentaje sobre la asignación presupuestaria correspondiente al cargo desempeñado; Por ello, y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Establécese, con carácter de excepción, para el personal docente que se desempeñe en los Colegios Nacionales, Escuelas Normales, de Comercio, Industriales y Profesionales de las provincias de Chubut y Santa Cruz y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, una compensación del ochenta por ciento (80 o|o) aplicable sobre la asignación presupuestaria correspondiente al cargo desempeñado.

Art. 2º — La compensación establecida por el presente decreto se liquidará a partir del 1º del mes siguiente a la fecha del mismo, con imputación a: 2- 1- 28- 7- 700|701- 16- 808- 2493 del presupuesto para el actual ejercicio financiero.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.
FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay. — Roberto T. Alemann. — Jorge Wehbe

---

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública
COMISION EJECUTIVA PARA LA RECONSTRUCCION Y ASISTENCIA DE LA RIBERA

Déjase sin efecto la economía de inversión fijada a una cuenta especial.

DECRETO Nº 5.606. — Bs. As., 3|7|61.

VISTO lo solicitado por la Comisión Ejecutiva para la Reconstrucción y Asistencia de la Ribera, creada por Decreto Nº 8.337|58, y CONSIDERANDO: Que dicha Comisión fue creada específicamente por el citado Decreto Nº 8.337|58 para coordinar y orientar los trabajos a realizar con los ingresos provenientes de aportes populares destinados a ayudar a los damnificados por las inundaciones ocurridas en la Capital Federal y distintas zonas de las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Chubut y Neuquén; Que en consecuencia y a efectos de poder utilizar los saldos existentes de la Cuenta Especial "Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, Donaciones para reconstrucción y asistencia de la ribera" y por tratarse de recursos provenientes exclusivamente de contribuciones particulares, corresponde exceptuar a la citada Cuenta de la economía establecida por la Ley Nº 15.796 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio de 1961; Por ello y atento a las facultades conferidas al Poder Ejecutivo por el artículo 13º de la referida Ley Nº 15.796.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la economía de inversión fijada a la Cuenta Especial "Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, Donaciones para reconstrucción y asistencia de la ribera" por la Ley Nº 15.796 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio de 1961.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.
FRONDIZI. — Héctor V. Noblía. — Roberto T. Alemann. — Jorge Wehbe

---

BOLETIN OFICIAL

EDICION DEL DIA 10|7|61 (56 págs.)

Sumario

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional. (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947, artículo 6º).

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Secretaría de Comercio
INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Desígnanse miembros del Consejo Directivo.

DECRETO Nº 5.604. — Bs. As., 3|7|1961.

VISTO la nota número 25 G. por la que el señor Gobernador de San Juan propone los representantes suplentes de esa provincia ante el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Vitivinicultura, y CONSIDERANDO: Que el artículo 4º de la Ley 14.878 en su inciso b) establece que el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Vitivinicultura estará integrado, entre otros, por dos representantes de la provincia de San Juan los que serán designados por el Poder Ejecutivo de la Nación a propuesta de sus respectivos gobiernos; Que asimismo dicha ley determina que por idénticos procedimientos se designará un suplente para cada una de las representaciones; Por ello y atento lo informado por el Ministerio de Economía,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnanse miembros del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Vitivinicultura en carácter de representantes suplentes de los actuales titulares, por la provincia de San Juan, a los señores Armando Esteban Dabós (C. 1900, M. 3.101.979, D. M. 49) y José Victoria González (C. 1901, M. 6.752.985, D. M. 49).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Comercio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.
FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Pedro M. García Oliver.

Ministerio de Educación y Justicia
SERVICIO PENITENCIARIO

SUELDOS. — **Fíjase el suplemento especial que percibirá el personal Subalterno de Seguridad y Defensa.**

DECRETO Nº 5.664. — Bs. As., 5|7|61

VISTO lo solicitado por la Dirección Nacional de Institutos Penales, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en el sentido de proceder al reajuste de la bonificación especial por Guardia Adicional que percibe el personal subalterno de Seguridad y Defensa, y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 11570|57 se ha instituido para el personal Subalterno de Seguridad y Defensa de la Dirección Nacional de Institutos Penales la bonificación especial por Guardia Adicional; Que la suma que se liquida a ese personal por dicho concepto no guarda relación con el costo de vida actual, ni con el sacrificio que presupone el recargo de horas de servicio en perjuicio del descanso semanal: Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Fíjase en la suma de Doscientos Pesos Moneda Nacional (m$n. 200,00) el suplemento especial que percibirá el personal subalterno de Seguridad y Defensa de la Dirección Nacional de Institutos Penales, que cumpla servicios de guardia adicional durante las horas francas semanales, entre turno y turno y hasta cuatro guardias mensuales por agente.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto será atendido con cargo a los créditos que para tal fin fija el presupuesto de la Dirección Nacional de Institutos Penales.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y Justicia y de Economía, y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y pase al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.
FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay. — Roberto T. Alemann. — Jorge Wehbe.

Secretaría de Agricultura y Ganadería
POLICIA SANITARIA ANIMAL

TRANSPORTE DE GANADO. — **Reglaméntase la comodidad y seguridad en el transporte de los animales y en sus anexos.**

DECRETO Nº 5.514. — Bs. As., 29|6|61.

VISTO el presente Expediente número 179.321|46, por el cual la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación propicia la reglamentación del artículo 11º de la Ley número 3.959 de Policía Sanitaria de los Animales, y CONSIDERANDO: Que la Ley 3.959 de Policía Sanitaria de los Animales en su artículo 11º establece que los empresarios de transportes deben ajustarse a las condiciones reglamentarias sobre comodidad, seguridad e higiene en sus vehículos para la carga de animales y en sus anexos (embarcaderos, corrales, etc.); Que por los Decretos del 6 de octubre de 1928 y 89.048 del 26 de agosto de 1936 modificado por el Decreto número 80.297 del 21 de diciembre de 1940 se encuentran fijadas las condiciones de higiene a que se refiere el considerando anterior; Que en cambio, corresponde establecer la reglamentación relacionada con la comodidad y seguridad en el transporte de los animales y en sus anexos, a fin de completar las exigencias del artículo 11º de la Ley número 3.959; Que, basada en los conocimientos sanitarios, de las funciones vitales de los animales y la técnica del transporte, la reglamentación propuesta tiende a evitar en lo posible sufrimientos inútiles a las distintas especies en concordancia con la Ley número 14.346 de Protección de los Animales, como también a reducir las pérdidas a la economía nacional que ocasiona el transporte inadecuado o deficiente y las labores previas y posteriores al mismo en condiciones similares, como ha sido debidamente comprobado por las estadísticas llevadas al efecto; Que el problema ya ha sido estudiado en forma exhaustiva por comisiones ad hoc de las Secretarías de Estado de Agricultura y Ganadería y del Transporte de la Nación; Que igualmente ha sido consultada la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, Sociedad Rural Argentina, Confederación de Sociedades Rurales de las Provincias de Buenos Aires y La Pampa y Centro de Consignatarios de Productos del País S. A.; Por ello, el dictamen legal de fojas 150, las facultades conferidas por el artículo 11º de la Ley 3.959 y lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Los vagones destinados al transporte de ganado, deben ajustarse a las siguientes condiciones:

a) El piso debe estar construido de madera dura, material metálico u otro similar apropiado y su disposición será tal que impida el resbalamiento de los animales, presentando facilidades para el lavado y escurrimiento de los residuos sin que las deyecciones caigan al exterior durante el transporte a cuyo efecto la última tabla lateral en contacto con el piso debe poseer un mecanismo que la haga móvil, debiendo quedar asegurado su cierre durante el trayecto.

Este último requisito rige para las unidades a adquirir o que pasaran a reparación general a partir del día de la fecha del presente decreto, salvo que estuvieran en construcción o requeridas bajo contrato ya aprobado;

b) Los paramentos internos deben estar construidos con maderas que no sean de fácil astillamiento, material metálico u otro similar apropiado, de modo que las ensambladuras correspondan a un solo plano vertical sin ganchos, tuercas o cualquier saliente que pudiera dañar a los animales. Cuando su construcción lo permita, deberán tener rinconeras, salvo cuando no existan ángulos, construidas con igual material que los paramentos internos y con iguales características;

e) Estarán provistos en su parte externa a todo lo largo del vagón, de un estribo para el personal que atiende el ganado;
d) Las puertas deben estar dispuestas en forma tal que permitan la fácil salida o entrada de los animales sin que haya peligro de causarles daño;
e) Su construcción debe ser tal que permita una aireación adecuada;
f) En los vagones de dos pisos destinados a especies menores, la altura mínima de cada piso será de 0,90 metros. La separación entre ambas secciones deberá ser lisa, construída de manera tal que no permita el paso de las deyecciones provenientes de los animales alojados en el piso superior.
g) Quedan permitidas las divisiones internas a los efectos de separar animales;
h) Deben estar equipados con freno continuo;
i) Deben estar provistos de techo, construído con un material adecuado y pintado en su parte externa con tonos claros.

Art. 2º — Los automotores, semiacoplados y acoplados destinados al transporte de ganado por vía terrestre, deben ajustarse a las condiciones enumeradas en los incisos a) al g) inclusive del artículo anterior, salvo en lo que se refiere al estribo (inciso c) que no es obligatorio.

Los que se hallen provistos de puerta-rampa deben llevar en la parte que corresponda, un cuadriculado que impida el resbalamiento de los animales.

Deberán tener techo protector o cubierta adecuada para los casos en que sea necesario proteger a los animales por razones climático - ambientales o cuando el transporte se efectúe en una distancia mayor de 400 kilómetros y estar equipados con frenos de acción continua.

Art. 3º — Las embarcaciones destinadas a transportar animales por vía fluvial o marítima, deben ajustar sus instalaciones, en lo que sea aplicable, a las disposiciones contenidas en el presente decreto y los portalones o rampas destinados a la carga y descarga de los animales, deben ser construídos en forma tal que el piso tenga un cuadriculado que impida el resbalamiento de los mismos y sus barandas los protejan de caídas.

Cuando el transporte se efectúe por vía marítima, la embarcación deberá contar con agua potable y alimentos en cantidad suficiente para la duración del viaje.

Art. 4º — Todo lugar de concentración de ganado debe contar por lo menos, con un cargadero para las operaciones de carga y/o descarga del mismo, según los distintos medios de transporte. Tales cargaderos contarán, como mínimo, con un corral, manga y brete, construídos en terrenos que no sean susceptibles de anegarse, siendo obligación de las empresas o propietarios de los antedichos, mantener en perfecto estado su piso y el camino para el acceso de los animales a los mismos, dentro de las jurisdicciones que correspondan en cada caso.

Cada corral deberá estar provisto de un bebedero para su uso exclusivo, el que no podrá tener ninguna conexión con los de otros corrales.

Los bebederos deberán estar secos hasta el momento de abrevar los animales, y se llenarán con agua potable y fresca, a cuyo efecto, en zonas donde haya dificultades para la provisión de agua en esas condiciones, se deberá tener un depósito para su almacenamiento.

La hacienda que se aloje en los corrales deberá encontrarse cómoda en cuanto a espacio, no permitiéndose mantener en ellos animales de distinta especie al mismo tiempo, así como tampoco de sexos opuestos, salvo los castrados y mamones.

Art. 5º — Los cargaderos deben reunir las siguientes condiciones:
a) El brete deberá construirse con tablones de madera dura u otro material similar apropiado de modo que en conjunto forme una sola pieza de un ancho aproximado a 1 metro en su parte alta, 0,50 al nivel del piso y una altura mínima de 1,85 metros, quedando permitida una luz en la parte inferior de hasta 5 centímetros. La pendiente del piso no será mayor de 1 en 6;
b) La manga deberá ser construída en la misma forma que el brete o bien con un alambrado como el de los corrales, debiendo estrecharse paulatinamente de manera que permita la fácil conducción de los animales desde los corrales al brete y contar con una altura mínima de 1,70 metros en toda su extensión, permitiéndose entre los elementos horizontales una luz que puede aumentar de abajo hacia arriba de 5 en 5 centímetros hasta llegar a 20 centímetros;
c) Los corrales se construirán con postes de madera dura u otro material similar apropiado, con nueve o más hilos de alambre liso galvanizado de alta resistencia, debiendo quedar entre los mismos una luz en la forma indicada en el inciso anterior. Los postes deberán hallarse a una distancia máxima de 3 metros, colocándose entre ellos dos o más varillas o varillones del mismo material.

Los corrales que se construyan en su totalidad con tablones de madera u otro material similar apropiado, también guardarán relación con la establecida para el caso de ser alambrados, no pudiendo exceder tampoco de 20 centímetros.

Estarán provistos de sus correspondientes tranqueras reforzadas;
d) La capacidad y el largo del bebedero con que debe estar provisto cada corral, estará de acuerdo al número de animales que pueda contener el mismo. Estará provisto, además, de una cañería para su desagüe;
e) Cuando la importancia del cargadero lo requiera, la Dirección General de Sanidad Animal podrá exigir que se coloquen en los corrales los comederos necesarios en relación con el número de animales que se puedan alojar en los mismos.

Art. 6º — Los cargaderos de ganado donde a juicio de la Dirección General de Sanidad Animal haya cargas o descargas diarias importantes, deberán estar provistos de piso impermeable con los correspondientes desagües.

Art. 7º — Las empresas o propietarios de los cargaderos de hacienda que, a juicio de la Dirección General de Sanidad Animal, revistan importancia por el número y/o calidad de los embarques que en el mismo se efectúan, deberán proporcionar un local adecuado para el personal de inspección.

Art. 8º — Al atracar los transportes de ganado al brete o planchada a los efectos de la carga y/o descarga, deberá cuidarse que su colocación sea efectuada de modo tal que no pueda causar daño alguno a los animales.

Cuando no corresponda la existencia de cargaderos de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, la carga y/o descarga del ganado se efectuará por medio de rampas que reúnan las condiciones establecidas en el primer párrafo del artículo 3º.

Art. 9º — El número de cabezas —según especie, clasificación o peso vivo—, que corresponde cargar en los distintos medios de transporte deberá ser reglamentado por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación y hasta tanto se regirá por lo establecido por la mencionada Secretaría con fecha 22 de diciembre de 1930, publicado en el Boletín de Fomento Ganadero Nº 21, año V, de octubre de 1940.

Bajo la exclusiva responsabilidad de los remitentes, con carácter de excepción y a título de ensayo hasta el dictado de la reglamentación a que se hace referencia, la mencionada Secretaría podrá autorizar la carga de un mayor número de animales.

Art. 10. — No es permitido, cuando se transporte ganado en trenes de carga, hacer maniobras con vagones cargados con hacienda, los que deberán permanecer en un desvío hasta la marcha de los mismos. Prohíbese efectuar maniobras bruscas durante la marcha, cualquiera sea el medio de transporte empleado.

Art. 11. — En el piso de los vehículos, sólo se permitirá esparcir material incombustible, incapaz de dañar al ganado, siempre que no se considere peligroso como transmisor de enfermedades, prohibiéndose especialmente el uso de tierra, pasto seco o paja.

Art. 12 — Los animales domésticos y los de granja o caza que excedan de una yunta, no deben ser acollarados, atados de las patas o puestos en bolsas o cajones, debiendo ser transportados los dos últimos en jaulas suficientemente espaciosas y ventiladas y en condiciones de no ocasionarles daño alguno.

Art. 13. — Los animales no deben permanecer embarcados en los vehículos más de 36 horas consecutivas, al término de las cuales serán descargados, de modo que puedan descansar, comer y beber en un tiempo prudencial.

Cualquiera que sea el medio de transporte, la descarga debe efectuarse a su arribo tan pronto como sea posible e igualmente procurar el embarque próximo a la hora de salida.

La alimentación del ganado en tránsito se efectuará en corrales y en el caso de transporte ferroviario en los mismos de los cargaderos. La misma será de buena calidad y adecuada a las necesidades de los animales.

No obstante lo dispuesto en el primer párrafo con carácter general, los ferrocarriles, bajo la exclusiva responsabilidad de los interesados, para las tropas de ganado provenientes del sud de la República, podrán ampliar hasta un máximo de cuarenta y cuatro (44) horas, el plazo de treinta y seis (36) horas determinado para el encierro de la hacienda durante el transporte. Esta autorización sólo se acordará para los ganados que se transporten en trenes especiales de hacienda directamente a destino, debiendo estar los animales en todos los casos, descansados y abrevados antes de su embarque.

Art. 14. — Prohíbese cargar juntamente con animales en buen estado sanitario, los visiblemente enfermos y/o fatigados, estropeados, fracturados, extremadamente flacos (caquécticos) o los capaces de incidir en la comodidad y seguridad del resto de los animales transportados.

Igualmente prohíbese cargar en forma conjunta animales de diferente especie, de distinto sexo (salvo castrados o mamones) o de extrema diferencia de tamaño o peso.

Art. 15. — Las operaciones de embarque deben ser realizadas con sumo cuidado sin causar daño al ganado, evitando los pechazos violentos, uso de picanas eléctricas de más de dos pilas de uno y medio voltios cada una, arreadores, perros mal adiestrados, etc.

Art. 16. — La fecha y hora de terminación del embarque se hará constar en la carta de porte o documentos similares, mediante anotación firmada por el porteador o personal debidamente autorizado y por el remitente de la tropa o su representante.

Art. 17. — Las empresas o propietarios de transportes de ganado o cargaderos de hacienda, están obligados a suministrar a la Dirección General de Sanidad Animal, los datos e informes que le sean requeridos para el cumplimiento de las disposiciones del presente decreto.

Art. 18. — Toda empresa o propietario de vehículos destinados al transporte de ganado, está obligada a transportar sin cargo los funcionarios encargados de la fiscalización del cumplimiento de las presentes disposiciones.

Art. 19. — Hasta tanto se dicte una reglamentación especial para el transporte de ganado por vía aérea, el mismo se regirá por el articulado del presente decreto que le fuera aplicable.

Art. 20. — De conformidad con lo prescripto en los artículos 29º y 30º de la Ley Nº 3.959 de Policía Sanitaria de los Animales, los infractores a las disposiciones del presente decreto incurrirán en las sanciones penales que correspondan según la ley de la materia y cuando procediere, serán igualmente reprimidos como lo establece el artículo 1º de la Ley número 14.346 de Protección de los Animales.

Art. 21. — El contralor del cumplimiento de las disposiciones de este decreto queda fundamentalmente a cargo de la Dirección General de Sanidad Animal de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Art. 22. — Déjanse sin efecto todas las disposiciones que se opongan a lo establecido en el presente decreto.

Art. 23. — El presente decreto entrará en vigencia al año cumplido de la fecha de su publicación, quedando facultada la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación para ampliar dicho plazo cuando lo juzgue necesario dado la índole de las mejoras a introducirse en las unidades del transporte privado o en sus anexos. Respecto al transporte estatal, queda facultada dicha Secretaría de Estado a aceptar de la Secretaría de Estado de Transporte de la Nación, un régimen de prioridad anual para la realización de las mejoras a introducirse en las unidades de transporte en uso o en sus anexos, en forma de producir la realización total de las mismas en un plazo no mayor de cinco (5) años.

Art. 24. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Obras y Servicios Públicos y firmado por los señores Secretarios de Estado de Agricultura y Ganadería y de Transporte de la Nación.

Art. 25. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Arturo Acevedo. — César I. Urien. — Guido C. Belzoni.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

IMPUESTOS - CONTRIBUCION INMOBILIARIA. — **Fíjase plazo de validez de las solicitudes de no adeudar.**

RESOLUCION Nº 53 — Bs. As., 29|6|61

VISTO que por Resolución General Nº 23, de fecha 30 de diciembre de 1957 se fijó el plazo de validez de las solicitudes de no adeudar presentadas por los escribanos de registro a efectos de la expedición del certificado que prevé el artículo 29 de la ley de contribución inmobiliaria (t. o. en 1960), y CONSIDERANDO: Que el Colegio de Escribanos de la Capital ha solicitado se amplíe el plazo de validez de las referidas solicitudes o, en su defecto, se autorice la actualización de las certificaciones vencidas; Que resulta conveniente optar por el segundo temperamento a efectos de posibilitar la determinación de diferencias de impuesto que eventualmente pudieran surgir. Por ello, atento a lo aconsejado por Asesoría Técnica y en uso de las facultades que le confiere en su artículo 8º la ley 11.683 (t. o. en 1960), conforme a lo dispuesto por el art. 3º del decreto-ley Nº 7.685|56,

La Dirección General Inmobiliaria Resuelve:

Artículo 1º — Los escribanos de registro podrán utilizar solicitudes de no adeudar cuyo plazo de validez hubiere vencido conforme a las normas establecidas por la Resolución General Nº 23, siempre que, previamente, obtengan su actualización al año calendario en que efectúen la respectiva escrituración.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Pastor Oría Núñez

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

IMPUESTOS - VENTAS. — **Reducción del impuesto en las exportaciones de borras de lanas lavadas.**

RESOLUCION Nº 712 (v) — Bs. As. 3|7|61

VISTO que oportunamente esta Dirección General estableció el tratamiento aplicable a la mercadería del rubro, con relación al Decreto Nº 3696|60, y CONSIDERANDO: Que en la actualidad subsisten las mismas causales que dieron origen al tratamiento fiscal aplicado al caso (reducción de la tasa de retención). Por ello, en uso de las facultades conferidas por los artículos 5º y 8º de la ley Nº 11.683 (t. o. en 1960) y 3º del Decreto Nº 3.781|60,

El Subdirector General (Int. ino) de la Dirección General Impositiva Resuelve:

1º Autorizar la reducción de la retención del impuesto a las ventas que establece el artículo 2º, inciso 1º, del Decreto Nº 3696|60 al uno cincuenta por ciento (1,50 o|o) para las exportaciones de borras de lanas lavadas (blousse).

2º — Los respectivos responsables deberán ajustar, en su caso, al presentar la correspondiente declaración jurada anual los ingresos de impuesto que correspondan sobre las operaciones aludidas precedentemente.

3º — La autorización a que se refiere el artículo 1º, será de aplicación respecto de los embarques que se efectúen hasta el 31 de diciembre de 1961, inclusive.

4º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Gregorio Andrés Ballesteros

CONCURSO
ANTERIOR

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONCURSO DE ANTEPROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

De conformidad con el Decreto número 3661|61, llámase a Concurso de Anteproyectos para la construcción del edificio de la Biblioteca Nacional, en el solar existente sobre Avenida Libertador General San Martín, entre Austria y Agüero, reservado al efecto por Decreto Nº 6123|60 y Ley Nº 15796. Este concurso cuenta con el patrocinio de la Federación Argentina de Sociedades de Arquitectos y de la Sociedad Central de Arquitectos, es de carácter nacional y queda abierto desde el día 27 de junio hasta el 27 de diciembre de 1961. — Primer premio: m$n. 1.200.000.

Las consultas y retiro de las bases y programa pueden hacerse desde la fecha en la sede de esta Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos, calle Talcahuano 1261, Buenos Aires, y desde el día 3 de julio próximo en sus Inspecciones Regionales: La Plata, calle 47 número 162; Rosario, calle Dorrego 1442; Córdoba, Av. Vélez Sársfield 311, piso 1º, D. 4; Mendoza, calle Colón 391 y Tucumán, calle Piedras 530, piso 3º — Arquitecto Adolfo Enrique Storni, Director General de Arquitectura y Trabajos Públicos y Asesor del Concurso.

e.27|6-Nº L-5.474.v.18|7|61

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

REMATE OFICIAL CON BASE Y SIN COMISION

Automotores varios usados: (10 Chevrolet M. 39-40-48; 1 Willys M. 46; 4 Ford M. 29-30-35; 8 Ford Canadá camión M. 43); 439 cubiertas recapadas varias medidas; 10.000 Kgs. chatarra fina.

Exhibición, pliegos, lugar y fecha de la subasta: En la Regional Norte de la S. de Salud Pública, Italia Nº 1919 esq. Paso de los Andes, San M. de Tucumán, el día 6 de agosto de 1961, a las 9.30 horas.

Informes y pliegos: D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal, T. E. 37-9051, Int. 50. Expediente número 318.820|60

e.10|7-Nº 5.817 v.20|7|61.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO (Ley 9.688)

La Caja de Accidentes del Trabajo cita y emplaza por el término de diez (10) días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo (Ley 9.688), calle Junín número 1060, Capital Federal:

ASTUDILLO, Primitivo.
AVILLEIRA, Avelino.
ARAUJO, Héctor.
ANSALDO, Arturo Francisco.
ALONSO, José Bernabé.
AGUIRRE, Anacleto.
BEIZAGA Rigoberto.
BOZANO, José Enrique
COLOMBA, Eleuterio.
CRESTA, José.
DE LA ROSA. Cristóbal Ismael.
DIAZ, Leopoldo.
FISCHER, Eugenio Walterio.
FLORES, Aparicio.
FRONTERA José Luis.
GUERRA, José Aniceto.
LANZIERI, Juan José.
LIENDO, Francisco Adelino.
LUCAS, Fernando.
MARTINEZ, Nelson Aroldo.
MEDINA, Oscar Antonio.
NUÑEZ, Alva ado Héctor.
NUÑEZ, Cataldo Ramón.
PAINEN, Jacinto.
PERALTA, Miguel.
PEREZ, Hilario Francisco.
PALACIOS, Manuel Cristóbal.
SANCHEZ, Luis.

e.10|7-Nº 5.818 v.20|7|61

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematé oficial sin base:

Automotores: 10 automóviles Chevrolet Bel-Air 1959 —funcionando—. Exhibición en la Sección Materiales a Subastar, Avda. Rolón 2000 (altura Malvinas), Boulogne, (Prov. de Buenos Aires), a partir del día 3 de julio, de lunes a viernes de 8 a 15 horas.

Motores: (nuevos y usados), marcas Liberty, Continental, Chysler, Dodge, Vickers. — Repuestos: de tanques, carriers, cruzaders y de vehículos a rueda. Maquinarias, herramientas y elementos varios. Tractores carriers Ford y camiones semiorugas Diamond. Exhibición, en la Agrupación Talleres de Mantenimiento Gral. Paz, Zufrategui 4800, Villa Martelli, Prov. de Buenos Aires.

Medios de transportes: para Boulogne, colectivos 8, 217 y 230 tren Ferrocarril General Belgrano; para Villa Martelli, colectivos 21, 19 y 267, ómnibus 114.

Remates: día 17, a las 22 horas, días 20 y 21, a las 18.30 horas, en Esmeralda 660, 1º piso, sala 2. — Informes y prospectos: en el lugar de la exposición, en Esmeralda 660, (4º piso) y en Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3351, T. E. 35-4664 y 83-0061 (interno 153).

e.6|7-Nº L 5.705-v.17|7|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Caja de Accidentes del Trabajo, cita y emplaza por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo (Ley 9688), calle Junín Nº 1060, Capital Federal:

AMUNDARRAY, Marcelo.
ALFARO, José Luis.
BRIZUELA, Waldino.
CABANAS, Manuel.
CARBALLO, Juan Carlos.
CAMPOS, Ricardo Salvador.
DIAZ, Facundo.
FARIAS, Isidoro.
GARCIA, Angel Raúl.
GUZMAN, Felipe Antonio.
KISEL, Juan.
LANDA, Héctor Andrés.
LOYOLA, Agustín Juan.
MALDONADO, Aurelio.
MUNARON, Victorio.
MOLINA, José.
NACOR CARDOSO, Narcis.
SANTUCHO, Aurelio Hipólito.
VEGA, Alfredo.

e.7|7-Nº 5.729-v.18|7|61

La Caja de Accidentes del Trabajo cita y emplaza por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo (Ley 9.688), calle Junín 1060, Capital Federal:

ASTORTA, Pablo Segundo
ANDRADE, Alejandro Severo
AJADI BELMAN, Luis
AGUIRRE, Savino
ARGUELLO, Jorge Fernando
AVALOS, Adelio
AVALOS, Cecundino
BREDZINSKI, Leonardo
CORTEZ, Francisco Ernesto
CAMPOS, Pablo
CORONEL, José Antonio
CHACON, Abelardo Elivio
DELL ELCE, Héctor Nicolás
DIAS, Pedro Leandro
ESCOBAR, Angel Hugo
FEDERICO, Pedro Victorio
FAGOADA, Eusebio Isidoro
FERNANDEZ, Tránsito
FUHR, Felipe
GAYOSO, Florindo
GUZMAN, Ireneo
GUEVARA, Eulogio
GOMEZ, Martiniano
HERNANDEZ, Juan Segundo
HENJES, Repruchi
MANSILLA, Jacinto
MEDINA, Juan Carlos
MATOS, Ernesto
MALFATTI, Juan
MARQUESTO, Delfor
NENADIC, Pedro
NEME, Antonio Jorge
NUÑEZ, Manuel
PARRA, Máximo
PEREZ, Walterio
PISKULIC, Antonio
PONCE, Eufemio Pilar
RODRIGUEZ, Diego
RAMINERZ, Jesús Isaías
REVERTER, Juan Antonio
RUIZ, Sinforoso
RAMOS, Juan
RASGIDO, Seferino del Carmen
ROMERO, Matías
SANJURJO, Tomás Raúl
SILVESTRI, Pablo
SUAREZ, Fabián Francisco
VELAZQUEZ, Toribio Guillermo
VON KLESSING, Carlos
YADERMIAN, Alberto
ZAPATA, Gregorio
YAÑEZ, Amancio

e.4|7-Nº 5.658-v.14|7|61

La Caja de Accidentes del Trabajo, cita y emplaza por el término de (10) diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060 Capital Federal:

AMIFTTE, Nildo Santos.
AVALOS, Adelino Nemesio.
AVALO, Secundino.
AYALA, Alberto Miguel.
BARRIONUEVO, Raúl Carlos.
BATAGLIO, José.
BOURQUIN, Genaro.
CHACON, Abelardo Elivio.
DURAN, Pedro Manuel.
ELKONIK, José.
FERRECCIO, Antonio Manuel.
GOTT, Raúl.
LUCERO, Gregorio David.
MALLO, Cándido.
MANSILLA, Jacinto.
MARTINO, Adolfo.
OCCHI, Miguel Remigio.
ORTEGA, Modesto Napoleón.
OSORIO, Ramón.
QUINTEROS, Francisco.
QUIROGA, Sixto G.
RIZZO, Antonio.
RODRIGUEZ, Diego.
RODRIGUEZ, Ramón Ciriaco.
STRENIEZ, Juan Osvaldo.
VELAZQUEZ, Toribio Guillermo.

e.30|6 Nº 5.540 v.11|7|61

La Caja de Accidentes del Trabajo, cita y emplaza por el término de (10) diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060 a la Capital Federal.

BROWNING, Máximo Daniel Bert.
BARRIONUEVO, Juan Carlos.
CORTINA, Felipe.
CARLI, Alberto Angel.
CALANDRONI Juan Amadeo.
COLLANTE, Ramón Antonio.
DOLAGARAY, Francisco
ECHEVARRETA, Emiliano Jacinto.
ENTRENA, Alberto Julio.
FUHR, Felipe.
FERNANDEZ, Marciano.
GARCIA, Angel Raúl.
GALLAME, Gerardo Fausto.
GUZMAN, Anselmo.
GARRIDO, Manuel.
LAMELA, José María.
LLALL Salomón.
MACIAS, Julio.
MANSILLA, José Patricio.
MINIGHIELLO, Enrico.
MENDIETTA, Ramón Eduardo.
MORALES, José Antonio.
MIRANDA, Raúl Feliciano.
MICCELI Juan Silverio.
ORTIZ Pedro José
PAREDES, Flores Vicente.
PEDRASA o PEDRAZA, Pablo
SEIPR Juan
SANABRIA, Juan de Dios.
UTT ORELLO, Angel.
VICENTE, Antonio.

e.30|6-Nº 5.541 v.11|7|61

REMATES COMERCIALES

ANTERIOR

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 8, comunica por 5 días en el juicio "CONSTANZO RUBEN JORGE c|FENNEMA JORGE NICOLAS s|ejec. $ 60.000.—", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 238, Capital, el 13 de julio próximo a las 15.30 hs., 4 fracciones en block ubicadas en el Cuartel 3º, del Pdo. de Florencio Varela, Pcia. de Bs. Aires y que son parte del establecimiento de campo "Los Tronquitos", sup. total 176 Has., 71 as., 39 cas., señaladas con Nos. 1, 3, 858v. y 858w; fracc. I. — Base en block: $ 1.300.000.—, al contado. Seña: 8%. Comisión 3%.

Buenos Aires, junio 21 de 1961. — Francisco M. Bosch, secretario.

e.6|7-Nº L-5.709-v.19|7|61
e.6|7-Nº L-5.710-v.19|7|61
$ 2.000.— e.5|7-Nº 28.941-v.13|7|61

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

Expediente Nº 428.902 de 1961

ASUNTO: Equipo o sistema hidráulico "Kobe", para intensificar al máximo la producción de petróleo.

RESOLUCION Nº 789 (D. T.)

Buenos Aires, 14 de junio de 1961.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Barilari De Giacomo S. R. L. despachante de aduana, en representación de Kobe International Ltda. Argentina, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a un equipo o sistema hidráulico "Kobe" para intensificar al máximo la producción de petróleo en los pozos en que ha disminuído la misma por falta de presión natural, constituída por: unidad de energía de poder, motor eléctrico o a gas, conductores especiales de alta presión, estación central de control, cañería de pozo, máquina hidráulica, bomba hidráulica de profundidad, conductor de transmisión paralelo y batería de tanques, acompañando a tal fin, plano, fotografías y literatura; Que la Junta del ramo de Ferretería expresa a fs. 5 que el equipo en consulta corresponde despacharselo en el concepto de máquina por la partida 1802 en atención a su peso y por aplicación del criterio sustentado en las resoluciones de fecha 10 de noviembre de 1952 (D. T. Nº 398 publ. Boletín D. N. A. vol. XV, pág. 927) recaída en el expediente Nº 30.822 de 1952 y 15 de diciembre de 1958 (D. T. Nº 1520 publ. Boletín D. N. A. vol. XXII, pág. 497) dictada en el expediente número 548.700 de 1958: Que la Dirección Nacional de Energía y Combustibles dependiente de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles cuya opinión fuera requerida a los fines de mejor proveer, informa a fs. 10 que la mercadería de que se trata puede considerarse como un equipo unitario, en sus partes específicas, a partir de la estación central de control hasta la instalación de bombeo propiamente dicha; y que, en efecto, los elementos indicados en los Nros. 2, 4, 6 y 8 del esquema que corre adjunto a fs. 9, además de constituir una unidad funcional son patentes de la firma Kobe y por lo tanto están específicamente diseñados y calculados para el cumplimiento de la tarea que debe realizar el sistema en su totalidad y, en consecuencia, el conjunto de los elementos mencionados puede considerarse que constituye un equipo para bombeo de petróleo: Que el Tribunal de Clasificaciones, cuya opinión comparte esta Dirección Nacional, dictamina a fs. 11 que conforme lo señala el informe precedentemente aludido, los elementos consignados en el plano adjunto (fs. 2) con los Nros. 2, 4, 6, 7 y 8 constituyen un equipo que arancelariamente debe reputarse máquina y despacharse por las partidas 1799 a la 1802 según su peso, sin perjuicio de dejar aclarado que también considera parte integrante de dicha máquina a los elementos 1 y 3 referidos a unidad de energía de poder y sus respectivos conductores de transmisión de alta presión, puesto que al ser producida la presión por dicha unidad de energía de faltar ésta, el equipo no podría cumplir normalmente su cometido; y con respecto, a los elementos Nros. 5 y 9 "cañería común de pozo" y "batería común de tanques para pozos" por no ser parte indispensable en el funcionamiento del equipo, deben despacharse separadamente de ésta por las partidas que les comprendan según su material constitutivo; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana

La Intervención en la Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve.

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse del modo siguiente: en el concepto de máquina de las partidas 1799 a la 1802 según su peso, al sistema hidráulico "Kobe" formado por los elementos identificados en el plano adjunto con los Nros. 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8 y por las partidas que les sean propias, según su material constitutivo, a los elementos Nros. 5 y 9.

Eugenio Ricardo Agostini.

e.10|7-Nº 5.769-v.10|7|61

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Aviso de Licitación Pública Nº 19

Fíjase el día 31 de julio de 1961 a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 19 "para la adquisición de 16.000 planchas de cloruro de polivinyl (vynilite) para la Dirección de Investigaciones sección Documentación Personal) de esta Policía Federal, ejercicio 1960|61".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones en la sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano Nº 1549, 4º piso. T. E. 38-2401.

Julio Alberto Bunge - Comisario Inspector - Director de Administración.

e.10|7-Nº L-5.776-v.20|7|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Dirección General de Administración

Licitación Pública Nº 42
Expte. Nº 183|60

Llámase a licitación pública para el día 24 de julio de 1961, a las 15 horas, para la obra "Provisión de agua en la Escuela de Agricultura de Las Delicias, Entre Ríos", para la Dirección General de Enseñanza Agrícola.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Asesoría de Planificación, Paseo Colón 974, 2º piso, oficina 214, Capital, o bien en la mencionada Escuela, al precio de m$n. 50.— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 7.480. — El Director General.

e.10|7-Nº L-5.786-v.14|7|61

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a "Licitación Pública", para la venta de subproductos ganaderos elaborados: 30.000 kgs. de sebo "AA" y "BB"; 30.000 kgs. de chicharrón molido; 25.000 kgs. de cueros mortecinos vacunos; 200 unidades de cueros porcinos; 200 de lanares y 120 de cueros equinos (Las cantidades detalladas son aproximadas). — Producción del 1º al 31 de agosto de 1961. — Apertura: 13 de julio de 1961, a las 10.30 horas. — Carpeta Nº 1.611-F-61. — Consultar Pliego de Condiciones, Sección Licitaciones y Compras, T Elier 2436, Capital, de lunes a viernes de 7 a 12 horas. — La Dirección.

e.10|7-Nº L-5.787-v 14|7|61

Secretaría de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 100 sillas pullman anatómicas. Apertura: 18 de julio próximo, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310.

e.10|7-Nº L-5.777-v.12|7|61

Llámase a licitación pública para la provisión de 4 aspiradoras tipo industrial. Apertura: 19 del corriente, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración Pliegos en División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, local 310.

e.10|7-Nº L-5.778-v.12|7|61

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 3 (tres) días llámase a Licitación Pública Nº 57|61, para la adquisición de: Aparato para titulaciones potenciométricas, polarógrafo registrador para titulaciones amperométricas.

Apertura: 22 de agosto de 1961, a las 16 horas, en Libertador 1235, 3º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas: en la dirección indicada, Su-

ministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.
e.10|7-Nº L-5.815-v.12|7|61

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº 80|61

Llámase a Licitación Pública Nº 80|61, a realizarse el 31 de julio de 1961, a las 12 horas, para la provisión de máquinas tipo electrónico para copias de documentos y papel para ser utilizado en las mismas.

Retiro de pliegos en la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.10|7-Nº L-5.779-v.12|7|61

Licitación Pública Nº 81|61

Llámase a Licitación Pública Nº 81|61, a realizarse el día 3 de agosto de 1961, a las 12 horas, para la provisión de caños de fibrocemento.

Retiro de pliegos en la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.10|7-Nº L-5.780-v.20|7|61

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº 909|61

Provisión de cojinetes varios. Apertura el día 28 de agosto de 1961, en Buenos Aires, simultáneamente en los EE. UU. de N. A. (Nueva York) coincidentemente a las doce (12) hora argentina.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal, y en la oficina de Y. P. F., en Nueva York.
e.10|7-Nº L-5.781-v.14|7|61

Licitaciones Públicas

21|7|61: Manguera para surtidores (889|61), a las 10.30 horas.
25|7|61: Manguera para aspiración e impulsión de petróleo (890|61), a las 12 horas.
27|7|61: Extracto de quebracho tanino) (913|61), a las 11 horas.
16|8|61: Provisión 6 pick up último modelo (900|61), a las 10.30 horas.
4|9|61: Zarandas vibratorias y telas metálicas para zarandas (905|61), a las 10 horas.

Pliegos y datos: Av. R. S. Peña 777, Capital Federal.
e.10|7-Nº L-5.782-v.14|7|61

Licitación Pública

11|7|61: Tornos monopoleas de precisión, amoladora de banco accionada y de pie, agujereadora radial de banco y monopolea de precisión y herramientas accesorias (880|61), a las 11 horas.

Pliegos y datos: Av. R. S. Peña 777, Capital Federal.
e.10|7-Nº L-5.783-v.20|7|61

Licitación Pública

Licitación Pública Nº 766|61 - Equipo motobomba. — Apertura el día 11 de julio de 1961, a las 10 horas. — Se prorroga su apertura para el día 2 de agosto de 1961, a las 11.30 horas.

Pliegos y Datos: Avda. Pte. R. S. Peña 777, Capital Federal.
e.10|7-Nº L-5.816-v.14|7|61

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.486: Modificación sistema rociadores p|tanques de abastecimiento en Planta Gral. Belgrano. — Apert.: 27|7|61, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.487: Adq. de cámaras y cubiertas. — Apert.: 20|7|61, a las 11 horas.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14.30 horas.
e.10|7-Nº L-5.784-v.14|7|61

Pliego Nº 4.483: Construcción bases p|tanques y tinglado p|bombas, en San Lorenzo (Santa Fe). — Apert.: 24|7|61, a las 11 hs.

Pliego Nº 4.484: Adq. máquinas de taladrar y zapatas dobladoras. — Apertura: 28|7|61, a las 9 hs.

Retirar Pliegos, de 7.30 a 18 horas, en Alsina 1170.
e.10|7-Nº L-5.785-v.14|7|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Justicia
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA
San Martín 666, 5º piso, Cap. Fed.

Llámase a Licitación Pública número 14|61, para el día 28 de julio de 1961, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de chapas de identificación de automotores, con destino a la Dirección Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y de Propiedad del Automotor.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º p., Capital Federal.
e.10|7-Nº L-5.788-v.20|7|61

Llámase a Licitación Pública número 13|61, para el día 28 de julio de 1961, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de uniformes, camisas, corbatas, botas de goma, zapatos y capas para lluvia destinadas al personal de servicio de esta Subsecretaría de Justicia.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º p., Capital Federal.
e.10|7-Nº L-5.789-v.20|7|61

Subsecretaría de Educación
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
División Licitaciones
Expediente Nº 80.220|61
LICITACION PUBLICA Nº 62

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 10|7|61, para resolver la adquisición de elementos para deportes, con destino a la Dirección General de Educación Física. — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 17 de julio de 1961, a las 16 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, julio 3 de 1961.
e.10|7-Nº L-5.791-v.12|7|61

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS

Llámase a licitación pública para el día 27 de julio cte., a las 17.30 horas, para adjudicar la ejecución de la obra: "Construcción de vivienda para sereno y dependencias en la Parcela 22, entre las calle 9 y 20, Zona Puerto Nuevo". Presupuesto oficial: m$n. 403.672,60. — Precio del pliego de condiciones: m$n. 150,—. — Retiro de la documentación e informes, en la Inspección Regional Buenos Aires, Talcahuano 1261, 3er. piso, T. E. 42-9709. — Apertura de las propuestas, en la citada Inspección Regional.
e.10|7-Nº L.5.792-v.20|7|61

Universidad de La Plata
COMEDOR UNIVERSITARIO
de La Plata, 50 esq. 1

Llamado a Licitación Pública para la provisión de comestibles en el período 1|8|61-31|10|61, con fecha de apertura: 27|7|61 a las siguientes horas: Frutas y verduras (9 hs.); pan, pastas y fideos (10 hs.); productos de granja (11 horas); Víveres secos (12 hs.); y carnes y derivados (13 hs.).

Retiro de pliegos: en Oficina de Compras, 50 esq. 1, del 10 al 26|7|61, en horario de 7 a 13 horas. (Expediente C. 335|61).
e.10|7-Nº L-5.790-v.14|7|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º Piso, Capital
Licitación Pública Nº 329, para el día 2 de agosto de 1961
PEREYRA, PARTIDO DE QUILMES
PCIA. BUENOS AIRES

Nº 329, hora: 10.30. — Prestación de mano de obra, equipos y herramientas, para la ejecución y montaje, incluso cubiertas de chapas acanaladas de Hº Gº Nº 24, de cuatro galpones tipo "P", excluídas las bases de hormigón armado, muretes perimetrales y colocación de vidrios, en el vivac del Regimiento 7 de Infantería, en la Estancia "San Juan". Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 232.000,— m|n. — Precio de la documentación técnica: $ 30,— m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal, de la Ciudad de La Plata, hasta el 26 de julio de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.
e.10|7-Nº L.5.793-v.20|7|61

Inspección Regional "Buenos Aires" en Campo de Mayo, Provincia de Bs. Aires
Licitación Pública Nº 1.440|61, para el día 30 de julio de 1961.
CAMPO DE MAYO

Nº 1.440|61. Hora 11. — Prestación de la mano de obra especializada para los trabajos de reparación de techos en los edificios Nº 1, 2, 3 y 26 del 1º Grupo de Artillería Liviana de Campaña "General Iriarte", en Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones Generales. Presupuesto Oficial. Depósito de garantía: 1% del monto total del Presupuesto Oficial. — Horario para retirar legajos: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir las propuestas en sobres cerrados y lacrados, indicando Nº de licitación, día, hora y objeto de la misma, las que deberán encontrarse con anterioridad al acto de la apertura en la Inspección Regional "Buenos Aires", Campo de Mayo, a los veintinueve días del mes de junio de 1961. — Jefe del Servicio Administrativo.
e.10|7-Nº L. 5.794-v.14|7|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Abastecimiento. División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a licitación pública Nº 99|61 para el día 3 de agosto de 1961, a las 10,30 horas, por la provisión de repuestos para motores Worthington con destino a la Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.
e.10|7-Nº L. 5.795-v.20|7|61

Fábrica Militar de Tolueno Sintético
CAMPANA

Llámase a licitaciones públicas de ventas Nros. V-010, V-011 y V-012, para el día 4 de agosto, a las 9, 10 y 11 horas, respectivamente por la venta de: 1 Báscula para pesar camiones hasta 15.000 Kgs., marca "Bianchetti"; 1 Pistola metalizadora, para aceros y metales, marca "Torpedo Universal", procedencia alemana; 1 Equipo Gunitar marca "Cemen-Gun", modelo I Nº 3287, procedencia U.S.A. apto para realizar concretos refractarios, para revocar paredes de hornos, arenar, cementar, aplicaciones de albañilería, etc., accionada a aire comprimido.

Valor del pliego: $ 5.—

Informes y pliegos en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, FCGBM. T.E. 68. Días hábiles de 7 a 12 horas, inclusive sábados.
e.10|7-Nº L. 5.796-v.12|7|61

ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública Nº 23|61

Por venta de una usina eléctrica transportable con motor Diesel de 150 HP., alternador tipo CS. 60-6,57 KVA 400 V. 83 Amp., 1000 r.p.m. Montado sobre casilla madera c|8 ruedas neumáticas armadas.

Pliego de condiciones en Altos Hornos Zapla, Estación Gral. M. N. Savio, Palpalá, Pcia. de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Apertura de propuestas, en Altos Hornos Zapla, el día 31 de julio de 1961, a las 10 horas.
e.10|7-Nº L. 5.797-v.20|7|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 7, tramo Alto Pencoso - Desaguadero y puentes, $ 88.334.869,15. Presentación propuestas: 4 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.10|7-Nº L-5.805-v.26|7|61

Se avisa a los interesados que la licitación pública de las obras de Ruta Nº 34, tramo Piquirenda - Pocitos y puentes ha sido prorrogada para el día 25 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.10|7-Nº-L-5.806-v.20|7|61

Licitación pública de las obras de Ruta 177, tramo Santa Teresa-Alcorta y puente s/arroyo Pavón, $ 189.460.144,30. — Presentación propuestas: 1º de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.10|7-Nº L.5.807-v.26|7|61

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 693-M, hasta el día 20 de julio de 1961, 16 horas. — Provisión de cemento portland. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital. — Pliego: $ 30.— m/n.
e.29|6-Nº L.5.515-v.30|6|61
e. 3|7-Nº L.5.515-v. 7|7|61
e.10|7-Nº L.5.515-v.12|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 701-M, hasta el día 18 de julio de 1961, 17 horas. — Provisión ladrillos comunes. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital. — Pliego: $ 10 m/n.
e. 6|7-Nº L.5.719-v. 7|7|61
e.10|7-Nº L.5.719-v.10|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 389-O, hasta el día 10 de agosto de 1961, a las 18 horas, para la provisión e instalación frigorífica para cocina, por "ajuste alzado", en el edificio del Policlínico Regional sito en San Juan. — Presupuesto Oficial: $ 1.552.000.— m/n. — Pliegos y consultas: Suministros. DNA. (Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital, así como también en la Conducción de Obras de San Juan, calle Santa Fe Nº 975, San Juan. — Precio documentación: $ 30.— m/n. — Presentación propuestas: Suministros (Licitaciones), hasta el día 10 de agosto de 1961, a las 18 horas, y en la Conducción Obras de San Juan hasta ocho días hábiles antes de esa misma fecha.
e.10|7-Nº L.5.808 v.26|7|61

SERVICIO DE OBRA SOCIAL DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Llámase a Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para la adquisición de tres (3) tornos de super alta velocidad y dos (2) compresores de ½ H. P., con destino a la División Odontología del Servicio de Obra Social, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el respecto pliego Presupuesto autorizado: $ 350.000 m|n. Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Servicio de Obra Social, Lavalle 1790, 8º piso, Capital Federal. Fecha de apertura: 20 de julio de 1961, a las 14 horas, en la dirección citada. Pliego: $ 25 m|n.
e.10|7-Nº L-5.813-v.12|7|61

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 3.537 hasta el día 17 de julio de 1961, a las 15 horas, para la provisión de: Cable de acero cincado, según Norma Iram Nº 518 y Ligadura de alambre de acero cincado, flexible. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º Piso, Cap. — Pliego: $ 35 m|n.
e.10|7-Nº L.5.809-v.12|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 3.545 hasta el día 31 de julio de 1961, a las 15 horas, para la provisión de cobre electrolítico y fósforoso y estaño, según normas Iram, en lingotes de peso y dimensiones comerciales.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. Pliego: $ 35.— m|n.
e.10|7-Nº L-5.810-v.14|7|61
e.17|7-Nº L-5.810-v.21|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 3.536 hasta el día 14 de julio de 1961, a las 15 horas, para la provisión de: Cable Armado Subfluvial y Materiales Eléctricos Diversos. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º Piso, Cap. — Pliego: $ 25 m/n.
Ing. Pedro A. Mondani, Director de Suministros.
e. 7|7-Nº L.5.740-v. 7|7|61
e.10|7-Nº L.5.740-v.11|7|61

DIRECCION DE AUTOMOTORES
S.E.O.P.

Llámase a Licitación Pública número 5/961, para el día 24 de julio de 1961, a las 16 horas, para la provisión de un (1) Block Legítimo de motor semiarmado, para auto Mercedes Benz 300, modelo 1954. — Propuestas: Dirección de Automotores, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 3º, Capital Federal.
e. 3|7-Nº L.5.643-v. 7|7|61
e.10|7-Nº L.5.643-v.14|7|61

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Expediente Nº 67.762 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 17 de julio de 1961, a las 11 horas, en la Delegación Regional 19ª (Catamarca), para contratar el transporte de correspondencia entre Belén y Santa María (D.R. 19ª).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas: Belén, Santa María, Delegación Regional 19ª (Catamarca) o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. — Raúl Adolfo Pozo, Director General de Administración.
e.10|7-Nº L. 5.798-v.12|7|61

Expediente Nº 7.566 SC|61

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 17 de julio de 1961, a las 11 horas, en la Delegación Regional 20ª (La Rioja), para contratar el transporte de correspondencia entre Chilecito y Pituil (D.R. 20ª).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas: Chilecito, Pituil, Delegación Regional 20ª (La Rioja), o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. — Raúl Adolfo Pozo, Director General de Administración.

e.10|7-Nº L. 5.799-v.12|7|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 69|961

Llámase a licitación pública para adquirir "máquina lectora y mueble metálico para archivar películas de 35 mm".

Las propuestas serán recibidas hasta el 19 de julio de 1961, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 10 de julio de 1961. — Dirección General de Administración.

e.10|7-Nº L-5.800-v.12|7|61

Licitación Pública Nº 68|961

Llámase a licitación pública para adquirir "chapitas para direcciones telegráficas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 19 de julio de 1961, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 10 de julio de 1961. — Dirección General de Administración.

e.10|7-Nº L-5.801-v.12|7|61

Secretaría del Transporte

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones

Licitación Pública G.2222|A: Aceros varios (en barras y chapas) pliego m$n. 100.— Ap. 28|7|61 - 12 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas.

e.10|7-Nº L-5.802-v.14|7|61

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
Licitación Pública

Apertura: 3|8|61: 16 hs. Nº 1.413. Venta de 107.000 Kg. de viruta vieja de bronce.

Consulta y venta de pliegos: Días hábiles de 14 a 17 hs. en Buenos Aires, Depto. Almacenes, Div. Adquisiciones, Av. Maipú 1302, 4º piso, Of. 424; en Rosario, Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, de 9 a 11 hs.

e.10|7-Nº L-5.803-v.14|7|61

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Llama a: Licitación Pública número M.61|147.

Para la: Provisión, instalación y puesta en servicio de subusinas rectificadoras e interruptores unipolares automáticos.

Apertura: 31 de agosto de 1961.
Hora: 14.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.10|7-Nº L-5.804-v.20|7|61

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
Superintendencia de Compras y Almacenes

Licitación Pública Nº 38|61. Provisión de 3.494 toneladas de perfiles laminados y 3.382 toneladas de chapas de acero para calderas. Licitación Pública número 39|61. Provisión de 2.675 toneladas de perfiles de acero laminados y 1.025 toneladas de chapas para reconstrucción de coches, furgones y vagones ferroviarios.

Llámase a Licitación Pública números 38|61 y 39|61 para la provisión de los materiales citados en el título, habiéndose fijado las fechas de apertura de propuestas para los días 16 y 18 de agosto próximo, respectivamente, a las 14 horas, realizándose dichos actos en la Sección Licitaciones, Avda. Corrientes 389, piso 5º, Capital Federal, donde podrán consultarse y|o adquirirse los respectivos pliegos de condiciones al precio de m$n. 50.— el ejemplar, los días hábiles de 13 a 18 horas.

e.10|7-Nº L-5.811-v.20|7|61

Licitación Pública Nº 40|61, Provisión de 1.037,5 toneladas de chapas de acero y perfiles laminados para puentes y licitaciones Pública Nº 41|61, Provisión de 3.810 toneladas en material similar.

Llámase a Licitaciones Públicas números 40|61 y 41|61 para la provisión de los materiales citados en el título, habiéndose fijado las fechas de apertura de propuestas para los días 22 y 28 de agosto próximos, respectivamente, a las 14 horas, realizándose dichos actos en la Sección Licitaciones, Avda. Corrientes 389, piso 5º, Capital Federal, donde podrán consultarse y|o adquirirse los respectivos pliegos de condiciones al precio de m$n. 50.— el ejemplar, los días hábiles de 13 a 18 horas.

e.10|7-Nº L-5.812-v.20|7|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Expte. Nº 212.370|61 c|a. 212.372|61

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 31 de julio de 1961, a las 16.30 horas, para la reparación de una máquina Super Intrépida tipográfica 70 x 53 cms. de luz y una máquina Davidson oficio y la adquisición de una guillotina automática, destinada a los Talleres Gráficos de este Organismo. El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros (Rivadavia Nº 1757, 5º piso, Capital), donde pueden concurrirse para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones e Informes.

Buenos Aires, 7 de julio de 1961. — Jefe del Departamento de Administración.

e.10|7-Nº L-5.814-v.20|7|61

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

GERENCIA DE ADMINISTRACION (División Adquisiciones)

Llámase a licitación pública para el día 12 (doce) de julio de 1961, para adquirir guinches neumáticos y registradores automáticos, a las horas especificadas en cada oportunidad:

Licitación Pública Nº 44|61 (Exp. 1.326|61): Seis (6) registradores automáticos para analizadores de un canal provistos de un dispositivo de barrido con potenciómetro de diez vueltas que den una tensión variable entre 0 y 100 voltios en 2 horas; 1 h. 12 m.; 24 m. y 12 m., etc., etc. — Apertura: 15 (quince) horas.

Licitación Pública Nº 48|61 (Exp. 1.378|61): Cinco (5) guinches neumáticos con una fuerza de tracción de 450 kg. Potencia del motor 3 HP. con una velocidad de 0,5 m|s., con capacidad de arrollamiento no menor de 120 m. con cable de 6 mm. Ø, etc., etc. — Apertura: 16 (dieciséis) horas.

Los pliegos de bases y condiciones generales y especiales pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Avenida del Libertador General San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E. 70-7711, int. 66), diariamente de 9.30 a 17.30 horas, sin cargo. La apertura de la misma se efectuará en el local indicado precedentemente, en presencia de los interesados que concurran. — El Gerente de Administración.

e.6|7-Nº L. 5.615-v.10|7|61

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 1º|7 al 8|7|61.

Llámase a Licitación Pública Nº 47|61 (Exp. 1.376|61) para el día 19 de julio de 1961, a las 15 horas, para la provisión de un grupo moto-compresor de aire con motor diesel refrigerado por aire; capacitado para una entrega de 9 m3.|m. a una presión de 7-8 atmósferas; acople centrífugo motor-compresor; portátil, montado sobre ruedas neumáticas. — NOTA: Los posibles oferentes deben cotizar por artículos ya importados, es decir, que se encuentren en plaza como así también, y esto especialmente, los de industria nacional.

Los pliegos de bases y condiciones generales y especiales, pueden ser retirados de la División Adquisiciones, Av. Lib. Gral. San Martín 8250, 2º piso, Cap. Fed. (T. E. 70-7711, int. 66), diariamente de 9.30 a 17.30 horas, sin cargo. — La apertura de la misma se efectuará en el local indicado precedentemente, en presencia de los interesados que concurran. — El Gerente de Administración.

e.6|7-Nº L. 5.616-v.18|7|61

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 1|7 al 8|7|61.

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Aviso de la Licitación Pública Nº 18

Fíjase el día 27 de julio de 1961, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 18 "para la adquisición equipos transmisores-receptores de V.H.F. y U.H.F. con modulación de frecuencia y accesorios, con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º, T. E. 38-2461.

e.6|7-Nº L.5.707-v.17|7|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 316|P-61, para la adquisición de hasta seis (6) automóviles de industria nacional, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Avda. R. S. Peña 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal. — El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 26 de julio del año en curso, a las 14 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 3 de julio de 1961. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.5|7 Nº L.5.681 v.15|7|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 26 (2º llam.)

Expte. Nº 140|61

Llámase a licitación pública para el día 17 del mes de julio de 1961, a las 14 horas, para la adquisición de una (1) máquina calculadora eléctrica, completamente automática, para 4 operaciones y ambas corrientes.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.3|7-Nº L-5.772-v.11|7|61

Licitación Pública Nº 43

Expte. Nº 40.488|961

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de julio de 1961, a las 14 horas, para la adquisición de polvo insecticida a base de un 20 % de hexaclorociclohexano y una concentración no menor de 2,6 % de principio activo. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.6|7 Nº L.5.715 v.17|7|61

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 236
2º Nuevo Llamado
Expediente Nº 104.568|61

Llámase a licitación pública para el día 27 de julio de 1961 a las 10, para la adquisición de 2 usinas eléctricas, compuestas de 2 grupos electrógenos cada una, destinadas a las Estaciones Experimentales Agropecuarias de Balcarce - Buenos Aires, y Marcos Juárez - Córdoba.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en las mencionadas Estaciones Experimentales Agropecuarias y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.5|7-Nº L-5.680-v.15|7|61

Licitación Pública Nº 224 (2º llamado)
Expediente Nº 104.216|60

Llámase a Licitación Pública para el día 14 de julio de 1961 a las 11, para la ejecución de la obra "Casas tipo B" en la Estación Experimental Agropecuaria de Mercedes, Provincia de Corrientes.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 500, cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de pesos moneda nacional 37.958,60. — Dirección de Administración.

e.30|6-Nº L. 5.545 v.19|7|61

Secretaría de Hacienda

Automotores Varios Usados
Expte. Nº 316.574|61

Remate Público: (Chevrolet, Cadillac, Opel, M. Benz, etc.).

Lugar y fecha de la subasta: D.G.S.E., Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Fed., T. E. 37-9051, int. 50 el día 2|8|61, a las 16 hs.

Exhibición: En J. Salguero 3457, Cap. de 13.30 a 17 hs.

Informes y pliegos: En la D.G.S.E. y en el lugar de exhibición indicado.

e.6|7-Nº L.5.709-v.17|7|61

Expte. Nº 315.818|61

Máquinas industriales p|costura y cortar tela, etc., usadas, repuestos, bancadas y motores para las mismas.

Lugar y fecha de la subasta: D.G.S.E., Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Fed., T. E. 37-9051, int. 50, el día 1º|8|61, a las 16 hs.

Exhibición: En J. Salguero 3457, Cap. de 13.30 a 17 hs.

Informes y pliegos: En la D.G.S.E. y en el lugar de exhibición indicado.

e.6|7-Nº L.5.710-v.17|7|61

Secretaría de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:

Sucursal: Casa Central: Provisión y colocación de una cubierta metálica sobre bóvedas en las azoteas de Casa Central. Fecha de apertura: 17|7|61. Valor pliego: $ 140.—.

Sucursal: Sunchales (S. Fe): Reparación de techos de chapas. Fecha de apertura: 18|7|61. Valor pliego: $ 100.—.

Sucursal: Rafaela (S. Fe): Ampliación, reparaciones generales y pintura. Fecha de apertura: 19|7|61. Valor pliego: $ 100.—.

Sucursal: Talleres (Barracas): Cambio cubierta asfáltica. Fecha de apertura: 24|7|61. Valor pliego: $ 100.—.

Sucursal: Oliva (Córdoba): Reconstrucción cubierta chapa. Fecha de apertura: 25|7|61. Valor pliego: $ 100.—.

Sucursal: Ing. Luiggi (La Pampa): Reparaciones generales y pintura. Fecha de apertura: 26|7|61. Valor pliego: pesos 100.—.

La apertura se efectuará en la Gerencia de Administración a las 15 hs. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, ofic. 231.

e.7|7-Nº L.5.730-v.12|7|61

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina impresora sistema "Offset". La apertura se realizará el 21 del corriente, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. Pliegos, en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310.

e.6|7-Nº L.5.724-v.17|7|61

Llámase a licitación pública para la provisión de 100 ventiladores y 50 circuladores de aire. Apertura el 25 del corriente a las 15 horas. — Pliegos en División Compras, Bmé. Mitre 326, local 310, 3º piso.

e.6|7-Nº L-5.725-v.17|7|61

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gobierno Nacional

Licitación de Valores Nacionales

Se comunica a los interesados que el día 12 de julio del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 1º de agosto de 1961, del siguiente empréstito. — Crédito Argentino Interno 8 o|o 1960. — Serie "A", v$n. 104 520 000.

Las propuestas deberán presentarse de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en Trámite General de este Banco (calle San Martín 229), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. — Bs. Aires, 22 de junio de 1961.

e.6|7-Nº L-5.712-v.11|7|61

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.046, para contratar la provisión de dos (2) transformadores trifásicos de 250 KVA 13.200|400|231 V. con un presupuesto oficial de $ 600.000.— m|n. — Lugar de entrega: Empresa Provincial de Energía de Córdoba, Camino San Carlos (Villa Revol), Provincia de Córdoba.

Las propuestas serán abiertas en el Departamento de Suministros, Defensa 130, 3er. piso, Capital Federal, el día 10 de Agosto de 1961, a las 17 horas.

El precio de la documentación ha sido fijado en la suma de $ 200.— m|n.

Las ofertas deberán ser acompañadas del 1 % del presupuesto oficial, el que podrá depositarse en efectivo, cédulas hipotecarias argentinas, títulos, bonos nacionales o fianza bancaria. — Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas serán rechazadas.

e.7|7-Nº L-5.731-v.18|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 1042 para contratar, la reposición de techado asfáltico y reparaciones en los pabellones A, B, D y G de la Fracción F. del Barrio "Marcelo T. de Alvear", ubicado entre las calles, José Bonifacio, José E. Rodó y Pasaje Fernández, Capital Federal, con un presupuesto oficial de pesos 779.253,25 m|n.

Las propuestas serán abiertas en el Departamento de Suministros, Defensa 130, 3er. piso, Capital Federal, el día 8 de Agosto de 1961, a las 17.00 horas.

El precio de la documentación ha sido fijado en la suma de $ 200.— m|n.

Las ofertas deberán ser acompañadas del 1 o|o del presupuesto oficial, el que podrá depositarse en efectivo, cédulas hipotecarias argentinas, títulos, bonos nacionales o fianza bancaria.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas.

e.6|7-Nº L-5.677-v.15|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 1041, para la construcción de cerramientos en los patios de las escuelas de los siguientes barrios: "Presidente Rivadavia" ubicado entre las calles Camilo Torres, Avenida Riestra, Cafayate, Zuviría, Lafuente, Perito Moreno, Castañares, Cafayate, ... ilegible ...güe y Esteban Bonorino, Capital Federal; "Presidente Urquiza" ubicado entre las Avenidas San Martín y Cruz y calle Agüero, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, "Presidente Sarmiento" y "Presidente Vicente López y Planes" ubicados entre las Avenidas General Paz y Avelino Díaz, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

El presupuesto oficial asciende a pesos 1.406.800. m|n.

Las propuestas serán abiertas en el Departamento de Suministros, Defensa 130, 3er. piso, Capital Federal, el día 4 de agosto de 1961, a las 17 horas.

El precio de la documentación ha sido fijado en la suma de $ 100. m|n. por las bases generales y $ 300. m|n. por las cláusulas particulares y juego de planos.

Las ofertas deberán ser acompañadas del 1 % del presupuesto oficial, el que podrá depositarse en efectivo cédulas hipotecarias argentinas títulos, bonos nacionales o fianza bancaria.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas.

e.3|7-Nº L. 5.624 v.13|7|61

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 3 (tres) días llámase a Licitación Pública Nº 54|61, para la adquisición de: una máquina de control de fisuras electromagnética tipo Wilhem Tiede-Alen, modelo universal 150 o similar y accesorios.

Apertura: 16 de agosto de 1961, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada. Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rinieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.7|7-Nº L-5.733-v.10|7|61

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 22/61, para el día 23 de agosto de 1961, a las 14 horas, para la "ampliación de las instalaciones existentes de los talleres cartográficos y construcción de un grupo sanitario anexo de esta Dirección Nacional, sito en la calle Teniente de Fragata Benito Correa Nº 1194, Capital Federal.

Pliego de bases, planos y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados en el Departamento de Administración, Sección Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas. Precio del pliego $ 50 moneda nacional. Depósito de garantía $ 7.713,71 m/n. en efectivo.

e.30|6-Nº L-5.566-v.17|7|61

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº 78'61

Llámase a Licitación Pública Nº 78'61, a realizarse el 27 de julio de 1961 a las 12, horas, para la provisión de un rotor completo para turbina Westinghouse.

Retiro de pliegos en la subgerencia de talleres y suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.30|6-Nº L.5.564-v.11|7|61

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Lic. Públ. Nº 747|61 — Provisión, montaje y puesta en servicio de una planta de tratamiento de agua. — Destilería Dock Sud, apertura el día 10|7|1961, a las 10 horas, se prorroga su apertura para el día 1º de agosto de 1961, a las 10.30 horas. — Precio del pliego: m$n. 500.— Pliegos y datos. Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.7|7-Nº L-5.731-v.10|7|61

Comodoro Rivadavia (Chubut)

Llámase a Licitación Pública YCR. Nº 1149|61 por la pintura general de viviendas e instalaciones industriales en Cañadón Seco.

Apertura: 24 de julio de 1961, a las 14.30 horas.

Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de YPF, en Buenos Aires y en la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia, en cuya oficina de Licitaciones se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran".

e.8|7-Nº L-5.771-v.14|7|61

Llámase a Licitación Pública YCR número 1238, para el transporte de personal y familiares entre Cañadón Seco y General Mosconi.

Apertura: Día 26 de julio de 1961, a las 14 horas. Solicitar datos y pliegos de condiciones a la Dirección General de YPF en Buenos Aires y en la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia, en cuya Oficina de Licitaciones efectuaráse el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.6|7-Nº L-5.715-v.17|7|61

13|7|61: Acido sulfúrico comercial (873|61), a las 10.30 horas.

18|7|61: Carbonato de sodio anhidro (855|61), a las 11 horas.

8|8|61: Proyecto y ejecución de la obra desagües industriales y pluviales de zona Nº 4, en Destilería Dock Sud (850|61), a las 10 horas.

Precio del pliego: $ 500 m|n. Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.3|7-Nº L-5.628-v.13|7|61

GAS DEL ESTADO LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 4.476: ampliación edificio en M. de Oca 1120, Capital. — Apert.: 25|7|61, a las 10 horas.

Pliego Nº 4.477: reparación pavimento asfáltico en zonas del Gran Buenos Aires. — Apert.: 24|7|61, a las 10 horas.

Pliego Nº 4.478: const. edificios cimientos y obras auxiliares en Pta. Llavallol (Pcia. Bs. As.). — Apert. 26|7|61, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 13 horas.

e.8|7-Nº L-5.770-v.19|7|61

Pliego Nº 4.479: Adq. estufas, faroles, garrafas y reguladores p|gas. — Apert. 20|7|61, a las 10 horas.

Pliego Nº 4.480: Transp. grales. en camión dentro radio Gran Buenos Aires. — Apert. 13|7|61, a las 10 horas.

Retirar pliegos, en Alsina 1170, de 7.30 a 14.30 horas.

e.7|7-Nº L-5.732-v.12|7|61

Pliego Nº 4.471: Adq. espárragos de acero al carbono. — Aper. 19|7|61, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.472: Adq. bridas de acero forjado series 1.500-600-400-300 y 150. — Apert. 19|7|61, a las 11 hs.

Pliego Nº 4.473: Adq. medidores volumétricos gran capacidad y alta presión tipo a diafragma, p|gas natural. Apert. 18|7|61, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.474: Mano de obra p|forrado de cañería. — Apert. 17|7|61, a las 11 hs.

Pliego Nº 4.475: Adq. Balanzas automáticas. — Apert. 21|7|61, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 14,30 horas.

e.3|7-N. L. 5.625 v.13|7|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 23

Expediente 1-9867|60

Llámase a licitación pública para el día 20 de julio de 1961, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de los siguientes aparatos a importar: integrador de precisión SC34AD, detector de Cromatogramas SC55, cambiador manual de muestras SC59 y registrador Houston, con destino al Instituto de Química Biológica.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.3|7-Nº L-5.773-v.11|7|61

Hospital de Clínicas

Licitación Pública Nº 24

Expediente H-2754|61

Llámase a licitación pública hasta el día 21 de julio de 1961, a las 10 horas, para adjudicar la construcción de dos ambientes destinados a vestuarios del personal de la Sala IV de este Establecimiento, de acuerdo con las especificaciones contenidas en la documentación respectiva. — La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados retirar pliegos de condiciones, previo pago de $ 50 y requerir informes en la Sección Compras Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — Presupuesto oficial $ 105.000. — Garantía $ 1.050. — El Administrador General.

e.7|7 Nº L.5.734 v.12|7|61

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente Nº 00667|61

Llámase a Licitación Pública número 88|61, para el día 14 del mes de julio de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de un (1) automotor para pequeña carga, con destino a: Dirección de Administración de este Consejo y durante el ejercicio 1960|61. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 7 de julio de 1961. — El Director de Administración.

e.7|7 Nº L.5.735 v.10|7|61

Expediente Nº 138.693|61

Llámase a licitación pública para la provisión de lámparas incandescentes, tubos fluorescentes, reactancias, arrancadores y zócalos, con destino a la División Conservación de Edificios.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Sección Compras y Ventas, Av. Córdoba 2122, 2º piso, el día 21 de julio de 1961, a las 17 horas. — Retirar pliegos en la misma oficina días hábiles de 13.30 a 20 horas.

Buenos Aires, junio 30 de 1961. — El Director de Administración.

e.7|7-Nº L-5.745-v.10|7|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LICITACION PUBLICA Nº 10

Expediente Nº 11.360|D|61

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del día 4|7|61 para resolver con destino a: Talleres Gráficos la adquisición de: papeles, cartulinas, cartones, trapos y material p|linotipo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles de 12,30 a 18.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 24 de julio de 1961 a las 16 horas en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 29 de junio de 1961.

e.4|7-Nº L.5.674-v.14|7|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Instituto de Biología Celular

Llámase a Licitación Pública Nº 25, para el día 31 de julio, a las 10 horas, para contratar el amueblamiento de diversos locales de este Instituto hasta un total de $ 1.000.000 (un millón de pesos m|n.).

Los pliegos y especificaciones podrán solicitarse a: Casilla de Correo 362, Córdoba, o personalmente en: ex Pabellón Esparcimiento. Concepción Arenal 98. Ciudad Universitaria, Parque Sarmiento.

e.5|7-Nº L-5.683-v.15|7|61

INSTITUTO DE CIENCIAS QUIMICAS

Llámase a licitación pública para el día 17 de julio, a las 10 horas, para la provisión con destino a la Cátedra de Química Biológica 2ª Parte y Físico - Física Química de este Instituto de los siguientes materiales: Accesorios para Epidiascopio Mod. S.N. Galileo Milano, Aparato de Liofilización Mod. Gmma. Accesorios aparato Liofilización, Aparato para electroforesis continua sobre cortina modelo C.P. 400.000 (sin la fuente de poder), Centrífuga de 25.000 R.P.M., Choromatank universal de 2" para tiras de papel, Chromatnk de dos vías, equipo completo para comatografía de columna, Potenciómetro completo, Potenciómetro, con el equipo A de electrodos, Refrigerante, Potocolorímetro a doble célula, Fotómetro de llama, Polarímetro de Lipich, Fluorómetro, Baño de María circular con termorregulador automático, Estufa para desecación con termorregulador, Refractómetro, Balanza precisión 0,1 mg. a cadena, etc. — Los pliegos de condiciones y especificaciones generales y especiales pueden retirarse en la Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina, Ala Nº 1, Córdoba, de lunes a viernes de 8.30 a 12 horas.

e.3|7-Nº L.5.622-v.13|7|61

Exp. 137.708

Llámase a licitación pública para la provisión de 594 butacas y muebles varios, con destino al Instituto del Cálculo dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas de acuerdo a los pliegos de condiciones que podrán adquirirse en la suma de $ 600.— en la Tesorería de la Universidad, Florida 656, de 9 a 11.30 hs. — Presupuesto oficial: $ 4.128.000 m/n. — Depósito de Garantía según el art. 14 ley 13.064 $ 41.280 m/n. — La apertura tendrá lugar el 20 de julio de 1961, a las 17 hs., en la Sección Compras y Ventas, Córdoba 2122, Piso 2º. — El Director de Administración.

e.29|6-Nº L.5.606-v.15.7|61

VENDE CAMPO EN "ALTA GRACIA", PROVINCIA DE CORDOBA

Expte. Nº 82.223

Llámase a licitación pública para la venta de un campo en la Provincia de Córdoba, Departamento de Santa María, Pedanía de Alta Gracia, colindando por el Norte con Arroyo de Alta Gracia y Matadero Municipal. — Superficie 192 Há. 87 As. 98 Cá., de forma rectangular, con alambrados, aguadas, construcciones, casa habitación ocupada, de tres años de antigüedad y plantaciones para reparo y sombra. — La apertura tendrá lugar el 28 de julio de 1961, a las 17 hs., en la Sección Compras y Ventas de la Universidad de Buenos Aires, Córdoba 2122, Piso 2º, Capital Federal. — Retirar pliego o solicitarlos en la misma oficina, de 13.30 a 20 horas. — El Director de Administración.

e.29|6-Nº L.5.607-v.10|7|61

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Dirección General de Arquitectura

Llámase a Licitación Pública Nº 42, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Coronel Roca 2276 asiento de la escuela Nº 19, C. Escolar Nº 19.

Presupuesto oficial: m$n. 992.190.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras, 2599, Capital, el día 19 del mes de julio a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 hs. a 19.30 horas.

Importe del juego de pliegos: pesos moneda nacional 100.

e.26|6-Nº L. 5|434 v.12|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 43 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Suárez 1145 asiento de la escuela Nº 13, C. Escolar Nº 4º.

Presupuesto oficial: m$n. 762.760.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura Las Heras 2599, Capital, el día 19 del mes de julio a las 16 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 hs. a 19.30 horas.

Importe del juego de pliegos: pesos moneda nacional 100.

e.26|6-Nº L. 5.435 v.12|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 19 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Lazcano 4044, asiento de la escuela Nº 9, C. Escolar Nº 13.

Presupuesto oficial: m$n. 542.000.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 19 del mes de julio a las 14 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha dirección los días hábiles dentro de horario de 12.30 hs. a 19.30 horas.

Importe del juego de pliegos: pesos moneda nacional 100.

e.26|6-Nº L. 5.436 v.12|7|61

Llámase a licitación pública Nº 31 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Sucre 1367, asiento de la escuela Nº 23, C. Escolar Nº 10º.

Presupuesto oficial: m$n. 890.300.—

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 17 del mes de julio, a las 14 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 horas a 19.30 hs.

Importe del juego de pliegos: pesos 100.— moneda nacional.

e.23|6-Nº L-5.395 v.10|7|61

Llámase a licitación pública Nº 32 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Crámer y Besares asiento de la escuela Nº 6 C. Escolar 10º.

Presupuesto oficial: m$n. 654.700.—

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 17 del mes de julio, a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 hs. a 19.30 horas.
Importe del juego de pliegos: pesos 100.— moneda nacional.
e.23|6-Nº L-5.396 v.10|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 36, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Condarco 3984 y Terrada 3893, asiento de las escuelas Nros. 3 y 4, C. Escolar Nº 16º.
Presupuesto oficial: m$n. 597.500.
La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 17 del mes de julio, a las 17 hs.
Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles, dentro del horario de 12.30 hs. a 19.30 hs. Importe del juego de pliegos: m$n. 100.
e.23|6-Nº L-5.397-v.10|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 38, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Berón de Astrada 6351, asiento de la escuela número 16, C. Escolar Nº 19º.
Presupuesto oficial: m$n. 624.860.
La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 17 del mes de julio, a las 16 hs.
Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 hs. a 19.30 hs. Importe del juego de pliegos: m$n. 100.
e.23|6-Nº L-5.398-v.10|7|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 8º piso - Capital.

Licitación Pública Nº 320, para el día 1º de agosto de 1961. — Ciudad de Buenos Aires. — Nº 320. — Hora 10.30. — Provisión de ladrillos refractarios de formas "común" y "cuchilla", de diferentes medidas, destinados a la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto de la oferta, si excede de $ 100.000 m|n.— Precio de la documentación técnica $ 30 m|n. Horario de ventas: de 8 a 11 horas. — La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, julio de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.
e.7|7 Nº L.5.736 v.18|7|61

Licitación Pública Nº 321, para el 1º de agosto de 1961. — Curuzú Cuatiá, Provincia de Corrientes. — Nº 321. — Hora 10.40. — Contratar la prestación de la mano de obra, equipos y herramientas necesarias para el desarme de la Guarnición Militar de Curuzú Cuatiá, y nuevo montaje de seis tinglados metálicos en los siguientes lugares: en el Regimiento 7 de Infantería, en Pereyra, Partido de Quilmes, Prov. de Buenos Aires; en el Regimiento 12 de Caballería, en Santo Tomé, Prov. de Corrientes; en el Regimiento A. 2 Liviano, en Azul, Prov. de Buenos Aires, y en la Inspección Regional Buenos Aires, en Campo de Mayo, Prov. de Buenos Aires. — Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 300.000.— m|n.— Precio de la documentación técnica $ 30 m|n. — Horario de ventas: de 8 a 11 horas. — La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Corrientes hasta el 21 de julio de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o, en su defecto, remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1961. — Jefe de Departamento Administrativo.
e.7|7 Nº L.5.737 v.18|7|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

LICITACIONES PUBLICAS

26|7|61: Nº 94|61, a las 10.30, por repuestos para máquinas.
26|7|61: Nº 95|61 a las 12, por caucho ahumado, caucho crepe.
26|7|61: Nº 96|61, a las 11, por aluminio, ferros, licio, ferromanganeso.
25|8|61: Nº 97|61, a las 10.30, para contratar la prestación de asesoramiento para la reestructuración orgánico funcional, preparación y puesta en práctica de un plan científico para la evaluación de las tareas administrativas y técnico industriales del establecimiento Altos Hornos Zapla.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.
e.5|7-Nº L-5.685.v.15|7|61

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Adquisición Planta Fraccionamiento Plasma Humano

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de una planta fraccionadora de plasma y una planta preparadora de materia prima.
Apertura de propuestas: El día 31 de julio de 1961, a las 11 horas. — Pliegos e informes: de lunes a viernes, de 7.30 a 13.30 horas. Departamento Administrativo (División Compras), Pozos 2045, Buenos Aires.
e.3|7-Nº L.5.634-v.29|7|61

INSPECCION REGIONAL CENTRO

Bedoya 435 Córdoba

Licitación Pública Nº 24

Apertura: 14 de julio de 1961, a las 10 horas.
Prestación de mano de obra, herramientas y equipo para la ejecución de los siguientes abajos: albañilería, afines, hormigón armado, estructura y cubierta de techo, pisos, zócalos y revestimientos, instalaciones termomecánicas, instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias y blanqueo, pintura y vidrios, como así también provisión y colocación de la carpintería de madera, incluso herrajes.
Casa habitación jefe de campo, S. M. de Tucumán. Presupuesto oficial, pesos 278.410,16 m/n. Depósito de garantía de licitación 1 o|o del monto del presupuesto oficial. Regirán los pliegos de condiciones generales de la Dirección General de Ingenieros.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora señalados, en la Inspección Regional Centro, calle Bedoya 435, Córdoba. Para solicitar pliegos de la mencionada licitación dirigirse a la Dirección precitada. — Córdoba, junio de 1961. — Tcnl. Oscar Juan Héctor Colombo, Jefe Inspector Regional.
e.30|6-Nº L-5.567-v.11|7|61

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Licitación Pública de Compras Nº 65|61

Fecha de apertura: 27 de julio de 1961, a las 10 hs.
Por: máquinas para fundición y molde, máquina portátil de cortar coladas y montantes, máquina desintegradora aireadora, máquina universal para confeccionar bobinas, transformador trifásico, horno de combustión, equipo de gas volumétrico, máquina de ensayo de fatiga por flexión y máquina pendular para el ensayo de impacto.
e.3|7-Nº L.5.636-v.13|7|61

Licitación Pública de Compras Nº 67|61

Fecha de apertura: 3 de agosto de 1961, a las 10 horas.
Por: repuestos para trenes laminadores.
e.3|7-Nº L.5.637-v.13|7|61

FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS

Pilar (B) - F.C.N.G.S.M.

Licitación Pública Nº 2/61

Fecha de apertura: 26 de julio de 1961, 11 horas. 1.350 kg. anilina anaranjada a la grasa, s/especificación 4MS-235.
Nota: Las propuestas respectivas deberán ajustarse al pliego de condiciones para licitaciones públicas, según Decreto 9.400/57 y a las "cláusulas generales complementarias y aclaratorias" que podrán retirarse en la División Compras de la D. G. F. M., Avda. Cabildo 65, Capital, o en esta dependencia, Pilar (B) - F. C. N. G. S. M.
e.30|6-Nº L-5.549-v.17|7|61

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"

Carlos Fiorito 950 - Avellaneda - 208-1969

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 4|61, para el día 27 de julio de 1961, a las 11 horas, por la venta de 100 toneladas de escoria fina, proveniente de la fusión de cobre y sus aleaciones, tales como latones, alpaca, etc.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Suministros y Compras), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 5, valor de la respectiva documentación.
e.30|6-Nº L.5.551-v.11|7|61

FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO - CAMPANA

Llámase a licitación pública de ventas Nº V-009, para el día 26 de julio de 1960 a las 10 horas, por la venta de: 3 camiones "Bedford", modelo 1955, capacidad de carga 7 Ton. — 1 camión "Mercedes Benz", modelo 1952, capacidad de carga 5 Ton. — 1 Pick-Up "Ika", modelo 1957. — Valor del pliego: $ 5.
Informe y pliegos en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, F.C. G.B.M., T.E. 68, días hábiles de 7 a 13 horas inclusive sábados.
e.5|7-Nº L-5.686.v.15|7|61

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nro. V-008|61, para el día 14 de julio de 1961, a las 10 horas, por la venta de: 503 metros de tubos de acero inoxidable de 114.3 mm. de Ø, 3,1 mm. espesor de pared y 4,572 mm. de longitud. — Valor del pliego: 5.— m$n.
Informes, especificación y pliegos en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, LGM, T. E. 68, días hábiles, de 7 a 12 horas, inclusive días sábados.
e.30|6-Nº L.5.550-v.11|7|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Venta de materiales

Lic. Pca. 7|61 — 100.000 kgs. aproximados de herramientas en desuso, envueltas de granadas, botellones extintores, llantas delanteras y traseras de Tow-Motor, camisas, aros, asientos de YPF, etc.
110.356 c|u. aproximados de arandelas, glower, tuercas bu nes, co [illegible] cas, llaves para tubos de amoníaco, varillas de transmisión, cable acero 12,7 mm., mandril, etc.
Apertura: 25 de julio de 1961, a las 12 horas.
Pliegos de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, T. E. 56 interno 20, Serv. Cont. (Sección Ventas).
e.8|7-Nº L-5.774-v.11|7|61

SECCION COMPRAS

Licitación Pública Nº 20|61

Apertura: 26|7 1961 a las 12 horas.
Llámase a licitación pública para contratar proyecto, provisión, instalación y puesta en marcha de las instalaciones necesarias para uso de gas natural como combustible en Fábrica Militar Río Tercero.
Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras), Río Tercero, Córdoba y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento), Cabildo 65 Capital.
e.3|7-Nº L-5.638-v.13|7|61

Licitación Pública número 21|61. — Apertura: 26|7|1961, a las 12 horas.
Llámase a licitación pública para contratar la ampliación de Capilla en Fábrica Militar Río Tercero.
Información y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras), Río Tercero, Córdoba y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento, Cabildo 65, Capital).
e.3|7 Nº L-5.639-v.13|7|61

Venta de Tanques

Lic. Pública Nº 6|61: 17 c|u. tanques construidos en chapa, de distintas medidas y capacidad. — Apertura: 17 de julio de 1961, a las 12 horas.

Venta de Aceros

Lic. Pública Nº 7|61: Acero SAE 1010, 1020 y 1045 en barras cuadradas, distintas medidas. — Apertura: 19 de julio de 1961, a las 12 horas. — Pliego de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Prov. de Córdoba, T. E. 56 Interno 20, Serv. Cont. Sección Ventas.
e.29|6-Nº L.5.512-v.10|7|61

L G M

Licitación Pública Nº 1.012|61

Llámase a Licitación Pública Nº 1.012|61, para el día 18 de julio de 1961, a las 11 horas por la provisión de 17 toneladas de fenol.
Valor del pliego: m$n. 5.—. — Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético Campana, LGM. — Garantía de la propuesta: 1 % del total de la oferta.
e.29|6-Nº L.5.511-v.10|7|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Dirección de Suministros

Llámase a licitación pública número 335-0, hasta el día 27 de julio de 1961 a las 18 horas, para el reparo de ascensores, por "ajuste alzado" en el edificio del Palacio de Justicia sito en la Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 944.000 m|n.— Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros - D. N. A. - (Departamento Licitaciones) Carlos Calvo Nº 190 - piso 1º - Capital. Documentación: $ 30,00 m|n.
e.28|6-Nº L-5.493-v.14|7|61

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION LICITACION PUBLICA

Expediente: 17.948|1961.

Utiles de escritorio. 27|7|1961, a las 15 y 15, Charcas 1840.
e.5|7-Nº L-5.697-v.15|7|61

Expediente: 17.947|1961.

Cable armado subterráneo. 28|7|1961, a las 15, Charcas 1840.
e.5|7-Nº L-5.698-v.15|7|61

Expediente: 38.155|1957.

Máquina linotipo. 5|9|1961, a las 15, Charcas 1840.
e.5|7-Nº L-5.699-v.15|7|61

Construcción Establecimiento Distribución de Agua San Justo (Buenos Aires). — Expediente: 13.784|1961. — 31|7|1961 a las 15.— Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal e Inspección de Obras San Justo (Almafuerte 3141 - San Justo). — Depósito de garantía: $ 70.100,00 m|n.
e.28|6-Nº L-5.499-v.14|7|61

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 3, tramo San Justo - Las Flores, sección Camino de Cintura - Isidro Casanova. Km. 17,700 - Km. 22,400. — Pesos 27.597.246,20. — Presentación propuestas: 28 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.6|7 Nº L.5.720 v.22|7|61

Licitación pública de las obras de Ruta 60, tramo San Martín - Totoralejos, $ 14.181.552.00. Presentación propuestas: 26 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.5|7-Nº L-5.700-v.21|7|61

Licitación pública de las obras de Ruta 12 y 126, tramo Guayquiraró - Sauce, Sauce - Curuzú Cuatiá y acceso a Sauce, $ 92.326.355,80. Presentación propuestas: 27 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.5|7-Nº L-5.701-v.21|7|61

Licitación Pública Nº 3.957 para la adquisición de repuestos para tractor "Caterpillar" mod. D. 7 Serie 17-A-9941 con topadora Serie 17-C-16176 de existencia en plaza o a importar, $ 194.500. Presentación propuestas: 26 de julio, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.5|7-Nº L-5.702-v.15|7|61

Licitación Pública número 3956, para la adquisición de zarandas Simplicity de importación de existencia en plaza o a importar en condiciones Fob, $ 240.000. — Presentación propuestas: 24 de julio, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.30|6-Nº L-5.561-v.11|7|61

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 67|961

Llámase a licitación pública para adquirir "Consola de Control de Estudio, Rack o Bastidor de Control, Reproductores Fonoeléctricos, etc.".
Las propuestas serán recibidas hasta el 1º de agosto de 1961, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas.
Buenos Aires, 7 de julio de 1961. — Dirección General de Administración.
e.7|7-Nº L-5.739-v.18|7|61

Licitación Pública Nº 64|961

Llámase a licitación pública para adquirir "Aceite, aguarrás, barniz, pintura, etc.".
Las propuestas serán recibidas hasta el 27 de julio de 1961, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas. — Buenos Aires, 5 de julio de 1961. — Dirección General de Administración.
e.5|7-Nº L-5.688.v.15|7|61

Licitación Pública Nº 66|961

Llámase a licitación pública para adquirir "instrumentos y equipos" (Para la Dirección General de Técnica).
Las propuestas serán recibidas hasta el 27 de julio de 1961, a las 17 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de licitaciones (D. G. A.), 6º piso local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 9 a 20 horas. — Buenos Aires, 5 de julio de 1961. — Dirección General de Administración.
e.5|7-Nº L. 5.690-v.15|7|61

LICITACION PUBLICA Nº 62|961

Llámase a licitación pública para adquirir "Válvulas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 27 de julio de 1961, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 4 de julio de 1961. — Dirección General de Administración.

e.4|7-Nº L-5.666 v.14|7|61

Secretaría de Transporte

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E.F.F.D.E.A.

Licitaciones Públicas Internacionales
C. I. F. Valencia y Cádiz - España

Lic. Nº 45/61: Sondas Ecoicas. — Vencimiento: 25 de agosto de 1961, 16 horas.

Lic. Nº 46/61: "Equipos Radioeléctricos". — Vencimiento: 28 de agosto de 1961, 16 horas.

Lic. Nº 48/61: "Equipos de detección y extinción de incendios por rociadores". — Vencimiento: 4 de agosto de 1961, 16 horas.

Valor del pliego: m$n. 200 c/u. Ver y/o retirar en Licitaciones y Compras, Corrientes 389, 2º piso, de 12 a 16 horas. — El Administrador General.

e.7|7-Nº L.5.747-v.12|7|61

Licitación Pública Nº 47/61

Vencimiento: 4 de agosto de 1961, a las 16 horas. — Provisión de Un Grupo Electrógeno. — Los pliegos podrán verse y/o retirarse en Licitaciones y Compras, Corrientes 389, 2º piso, de 12 a 19 horas. — El Administrador General.

e.7|7-Nº L.5.748-v.12|7|61

Ferrocarril General Urquiza

Este Ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura: 13 7|61: Pub. 796. — 14 hs. Tractores con motor diesel; rodados, neumáticos y a oruga.

Apertura: 18.7|61: Priv. 2.543. — 15 horas: Palas anchas con cabo.

Apertura 24|7 61. — Púb. 798. — 14 horas: Bulones de acero pivias. — Púb. 791: 14 hs.: Estaño en lingotes. — Púb. 793: 15 hs.: Zapatos para frenos coches y vagones. — Priv. 2.549. 17.30 hs.: Portazapatos de freno pivagones.

Apertura 28|7 61. — Púb. 794. 14 hs.: Cable armado subterráneo. — Púb. 795, 15 hs.: Base piconductores coches eléctricos.

Retirar pliegos, Dpto. Suministros, Sec. Licitaciones, Est. Fdco. Lacroze 5º piso, Cap. Federal, días hábiles de 12.30 a 15.30 horas.

e.5|7-Nº L. 5.693-v.10|7|61

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 95 61, para la adquisición de diapositivos en colores, medidas 6 x 6 cms., destinadas a la confección de afiches y otras publicaciones, y referentes a distintas partes del país cuya nómina figura en Cláusulas Particulares.

Fecha de Apertura: 2 agosto 1961. (16 hs.).

Pliego de Condiciones: Av. Roque Sáenz Peña 501, 1º Piso, Of. 108, Capital. (Horario: 13.30 a 18.30 horas)

Informes Técnicos: Uruguay 291, 4º Piso, Capital. (Horario: 13.30 a 18.30 horas).

e.4|7-Nº L-5.675 v.14|7|61

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 827: lona para carpas. — Apertura: 15 horas, del 4|8|1961. — Nº 842: pintura preparada plomo oscuro con barniz, 16 horas del 4|8|1961.

Retirar pliegos en oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital de lunes a viernes de 12.30 a 14.30 horas.

Apertura y presentación de propuestas en oficina Nº 121, 1er. piso, Florida 783, Capital Federal.

e.8 7-Nº L-5.775-v.19|7|61

E. F. E. A.
EMPRESA FERROCARRIL ROCA
Licitaciones

Lic. Púb. 26|61 — Provisión e instalación de tuberías y obras complementarias en el Taller de Reparación de Locomotoras Diesel Eléctricas, Estación Spurr.

Apertura el 21 de julio de 1961, a las 14 horas.

Pliego: $ 200.—, retirar de la Oficina Licitaciones, de 12.15 a 18.45 horas. Guanahaní 322. Buenos Aires.

Presupuesto: $ 2.718.860.

e.6|7-Nº L-5.727-v.17|7|61

Licitación Pública Nº 24|61

Construcción de Piso de Hormigón Fundido de cañerías subterráneas e instalación de cables de fuerza motriz en el Galpón del Taller de Reparaciones Generales de Locomotoras Diesel Eléctricas en Estación Spurr.

Apertura el 18 de julio de 1961, a las 14 horas.

Pliego $ 200.—, retirar de Oficina Licitaciones de 12.15 a 18.45 horas, Guanahaní 322. Buenos Aires.

Presupuesto $ 2.148.900.

e.4|7-Nº L-5.669 v.14|7|61

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS Y ALMACENES
Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nro. 36|61: (Provisión de 450.000 Formularios para planillas de sueldos en papel continuo) y 35|61: (Provisión de 580.000 Formularios en papel continuo para equipos Univac).

Llámase a Licitaciones Públicas números 36|61 y 35|61 para la provisión de los elementos citados en el título habiéndose fijado los días 21 y 24 de julio próximos, respectivamente, a las 14 horas, para la apertura de propuestas, actos que se realizarán en la Sección Licitaciones, Avda. Corrientes 389 piso 5º, Capital Federal, donde podrán ser retirados sin cargo los pertinentes pliegos de condiciones los días hábiles de 13 a 18 horas.

e.4|7-Nº L-5.670 v.14|7|61

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Llámase a licitación pública 0.61|12, día 26 de julio de 1961, a las 14 horas, Talleres Liniers: Reparación de Galpón Aserradero y Reconstrucción de Depósito para madera labrada. — Presupuesto oficial $ 3.604.495.— Pliegos $ 300.— Bmé. Mitre 2815, 2º piso.

e.7|7 Nº L.5.746 v.18|7|61

Departamento Suministros

Llama a licitación pública para la provisión de: Tela de algodón y paños. — Expte.: M.61|146. — Apertura: 26|7|61. — Hora: 14. — (Precio del pliego $ 50 m|n.). — Informes y venta de pliegos: Oficinas de Muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.7|7 Nº L.5.738 v.18|7|61

Se llama a Licitación Pública para la provisión de:

Trapos Limpios. Expediente: M. 61| 143, apertura: 19|7|61, 16 horas.

(Precio del Pliego, incluido el de Condiciones Generales ha sido fijado en $ 55.— moneda nacional).

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973. Capital. Atención: de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.4|7-Nº L-5.668 v.14|7|61

Se llama a licitación pública para la provisión de: Cemento (Composición p|pisos de coches). — Expediente: M. 61|142, apertura: 17|7|61. 14 horas. — (Precio del pliego, incluido el de condiciones generales, ha sido fijado en $ 55.— moneda nacional). — Informes: Oficina de muestras y venta de pliegos. Bmé. Mitre 2973, Capital. — Atención: de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.30|6-Nº L-5.559-v.11|7|61

Expediente M. 61|130

Se llama a licitación pública para la provisión de: bulones de acero. Apertura 14|7|961, 14 horas. — (Precio del pliego: $ 50 moneda nacional. — Precio del pliego de condiciones generales: $ 5 m|n.). — Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, sita en: Bmé. Mitre 2973, Capital. — Atención: de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.29|6-Nº L.5.514-v.10|7|61

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 33| 61, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 11 de agosto de 1961, a las 15 horas, para la demolición y reconstrucción de cinco (5) muebles y construcción de diez (10) Duques de Alba de hormigón armado, con sus accesorios, en el Puerto Dock Sud. — Retiro de pliegos al precio de m$n. 300, a abonarse en un solo papel sellado nacional, en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

e.3|7 Nº L.5.644 v 19|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 34|61 con apertura en Suministros Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 1º de agosto de 1961, a las 15 horas, para la venta de 120.000 kilos de chatarra acero ex-riel y 300 kilos de chatarra ex-eyectores. Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada de 12 a 19 horas.

e.3|7-Nº L.5.645-v.13|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 35|61 con apertura en Suministros (Compras), Rivadavia 578, 1er. Piso Oficina 104, Capital Federal, el día 2 de agosto de 1961, a las 13 horas para la adquisición de diversos materiales eléctricos. — Retiro de pliegos (sin cargo), en la dirección nombrada de 12 a 19 horas.

e.3|7-Nº L.5.646-v.13|7|61

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

L. P. Nº 20.804|61. — Camisas. — Aper.: 9|8|61, a las 10 hs. — L. P. número 20.808|61. — Camisas c|corbata — Aper.: 3|8|61, a las 10 hs. — Pliegos: $ 10 c|u. — Consulta y retiro en Bmé Mitre 3345, Capital.

e.6|7-Nº L-5.721-v.17|7|61

L. P. Nº 6.359|61. — Cojinetes biela y bancada. — Aper.: 2|8|61 a las 10.5 horas.

L. P. Nº 6.360|61. — Cojinete, biela y bancada. — Apertura: 2|8|61, a las 10.10 horas.

Pliegos: $ 10.— c|u. — Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.

e.5|7-Nº 5.691-v.15|7|61

L. P. Nº 6.358|61. — Cojinetes, biela y bancada. — Apertura: 2|8|61 a las 10 horas.

Pliegos: $ 10.— c|u. — Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.

e.5|7-Nº L. 5.692-v.10|7|61

L. P. Nº 6.330|61. — Placas positivas y negativas. — Aper. 28|7|61, a las 10 hs. — Pliegos: $ 10 c|u. — Consulta y retiro, en Bmé Mitre 3345, Capital.

e.30|6-Nº L.5.554-v.11|7|61

L. P. Nº 20.805|61. — Pantalón americano. — Aper.: 28 7|61, a las 10.05 hs.

L. P. Nº 20.809 61. — Uniformes de verano. — Apert. 31|7|61 a las 10.05 hs.

Pliegos: $ 10 c|u. — Consulta y retiro, en Bmé Mitre 3345, Capital.

e.30 6-Nº L.5.555-v.11|7|61

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E.F.F.D.E.A.
Licitación Pública Nº 43/61

Vencimiento: 10 de agosto de 1961, a las 16 horas. — Construcción de Galpones y Oficinas en los Talleres FANF. — Valor del pliego: $ 200 m/n. — Ver y/o retirar en Licitaciones y Compras, Corrientes 389, 2º piso, de 12 a 16 horas. — El Administrador General.

e.1º|7-Nº L.5.620-v.12|7|61

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 833: Baterías de acumuladores alcalinos, ha sido diferida para el 7|8 1961, a las 15 horas.

Licitación Pública Nº 838: Marmitas automáticas y barras de conexión para ídem. Apertura 15.30 hs., del 28|7|61.

Retirar pliegos en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, de 12.30 a 14.30 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina Nº 121, 1er. piso, Florida 783, Capital Federal.

e.6|7-Nº L-5.726-v.17|7|61

Llámase a Licitación Pública número 824 y 825: géneros y forrerías para uniformes. Apertura: 31/7/1961, a las 15 y 15.30 horas respectivamente. Nº 826: confección de uniformes, 16 horas del 31/7/61.

Retirar pliegos en oficina de Compras, Viamonte 533, tercer piso, Capital, de lunes a viernes de 12.30 a 14.30 hs.

Apertura y presentación de propuestas en oficina Nº 121, primer piso, Florida 783, Capital.

e.3|7-Nº L-5.652-v.13|7|

Llámase a Licitación Pública número 839: Cedro y curupay paraguayo. — Apertura: 15 horas del 27|7|1961. — Número 841: Metal antifriccional, 16 horas del 27|7|61. — Nº 828: Chapas de hierro galvanizado, 15 horas del 28|7|1961. — Nº 836: Papeles y cartulinas, 16 horas del 28|7|61.

Retirar pliegos en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 12.30 a 14.30 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en oficina número 121, 1er. piso, Florida 783, Capital.

e.30|6-Nº L-5.560-v.11|7|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES PARA LA LUCHA CONTRA LA VINCHUCA
Expediente Nº 37.852/61

Llámase a Licitación Pública número 183/61 para el día 28 del mes de julio de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Enfermedades Transmisibles para la lucha contra la vinchuca, agente vector de la enfermedad de Chagas-Mazza y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: sesenta (60) equipos móviles automotores-unidades motrices de 4 a 5 toneladas, con carrocería tipo furgón vivienda, con equipamiento interior de: camas, guardarropas, grupos electrógenos, equipos de radioteléfono, etc., etc.

Buenos Aires, 7 de julio de 1961. — El Director General de Administración.

e.7|7-Nº L.5.742-v.18 7|61

HOSPITAL OFTALMOLOGICO "SANTA LUCIA"
Expediente Nº 26.398/61

Llámase a Licitación Pública número 179|61 para el día 14 del mes de julio de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Oftalmológico "Santa Lucía" y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: frutas, papas, embutidos varios, leche, manteca y huevos.

Buenos Aires, 7 de julio de 1961. — El Director General de Administración.

e.7|7-Nº L.5.741-v.10|7|61

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
Expediente Nº 4.575/61

Llámase a Licitación Pública Nº 22|61 para el día 18 de julio de 1961, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: "Drogas Varias".

El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.7|7-Nº L-5.743-v.10|7|61

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO
Expediente Nº 27.772|61

Llámase a Licitación Pública número 177|61, para el día 27 del mes de julio de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo" y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de verduras, carne, frutas, productos de granja, pescado, artículos de almacén, etc.

Buenos Aires, 6 de julio de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.6|7-Nº L-5.723-v.17.7|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 34.642|61

Llámase a Licitación Pública Nº 3|61 para el día 17 del mes de julio de 1961, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio Marítimo y Anexo Solarium, y durante el año 1961 por el lapso de un bimestre.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Sanatorio Marítimo y Anexo Solarium, calle Ituzaingó 3520, de la ciudad de Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección de Adq. Ventas, Contratos y Patrimonial (Dto. de Contrataciones). Paseo Colón 329, Cap. Federal.

Las necesidades se refieren a: carne vacuna, pan francés, leche fresca, verdura, frutas, hielo, pescado y artículos alimenticios en general.

Mar del Plata, julio 5 de 1961. — El Director del Sanatorio Marítimo y Anexo Solarium.

e.5|7-Nº L-5.704-v.10|7|61

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
Expediente Nº 32.853|61

Llámase a Licitación Pública número 174|61, para el día 21 del mes de julio de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia para la Delegación Sanitaria Federal en la Provincia del Chaco y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: heladeras y estufas eléctricas, cunas rodantes, carpas de oxígeno para niños, mesas y carros para curaciones, mesas para partos, etc., etc. — Buenos Aires, 1º de junio de 1961. — El Director de Administración.

e.30|6-Nº L-5.563-v 11|7|61